

PEDAGOGÍA

Javier SALINAS ARRIETA

INTEGRACIÓN CURRICULAR: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

TFG/GBL 2014



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Maestro de Educación Primaria /
LehenHezkuntzako Irakasleen Gradua

Grado en Maestro en Educación Primaria
Lehen Hezkuntzako Irakasleen Gradua

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

**INTEGRACIÓN CURRICULAR:
DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA.**

Javier SALINAS ARRIETA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKO

DATOS

Estudiante / Ikaslea:

Javier SALINAS ARRIETA

Título / Izenburua:

Integración Curricular: de la teoría a la práctica

Grado / Gradu:

Grado en Maestro en Educación Primaria / Lehen Hezkuntzako Irakasleen
Gradua

Centro / Ikastegia:

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien
Fakultatea

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria:

Benjamín ZUFIAURRE GOIKOETXEA

Departamento / Saila:

Psicología y Pedagogía/ Psikologia eta Pedagogia

Curso académico / Ikasturte akademikoa:

2013/2014

Semestre / Seihilekoa:

Primavera / Udaberrik

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en el Capítulo III, dedicado a las enseñanzas oficiales de Grado, que “estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado [...] El Trabajo Fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título”.

El Grado en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Pública de Navarra tiene una extensión de 12 ECTS, según la memoria del título verificada por la ANECA. El título está regido por la *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*; con la aplicación, con carácter subsidiario, del reglamento de Trabajos Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 12 de marzo de 2013.

Todos los planes de estudios de Maestro en Educación Primaria se estructuran, según la Orden ECI/3857/2007, en tres grandes módulos: uno, de *formación básica*, donde se desarrollan los contenidos socio-psicopedagógicos; otro, *didáctico y disciplinar*, que recoge los contenidos de las disciplinas y su didáctica; y, por último, *Practicum*, donde se describen las competencias que tendrán que adquirir los estudiantes del Grado en las prácticas escolares. En este último módulo, se enmarca el Trabajo Fin de Grado, que debe reflejar la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas. Finalmente, dado que la Orden ECI/3857/2007 no concreta la distribución de los 240 ECTS necesarios para la obtención del Grado, las universidades tienen la facultad de determinar un número de créditos, estableciendo, en general, asignaturas de carácter optativo.

Así, en cumplimiento de la Orden ECI/3857/2007, es requisito necesario que en el Trabajo Fin de Grado el estudiante demuestre competencias relativas a los módulos de formación básica, didáctico-disciplinar y practicum, exigidas para todos los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

En este trabajo, el módulo de formación básica se desarrolla a lo largo de todo el proyecto, debido al estudio, análisis e interpretación como herramientas para la práctica docente, conformando una idea clara tanto de la evolución como de la situación actual del sistema educativo y de las necesidades inclusivas existentes en centros y aulas

Este módulo está presente en la mayor parte de apartados, en los que se hará referencia al sistema educativo actual y a las necesidades pedagógicas y personales que presentan los niños y niñas actualmente.

Diversos modelos pedagógicos también son aplicados de principio a fin, ayudándome de diferentes conocimientos y prácticas realizadas durante los cuatro años de carrera a la hora de escoger y aplicar determinadas técnicas.

El módulo didáctico y disciplinar puede observarse en el cuerpo central del trabajo, en el que se analizará desde la integración curricular teórica por parte de las principales instituciones, hasta la labor docente a la hora de crear un clima adecuado de trabajo en el aula, pasando por un análisis del rol de las y los tutores en Educación infantil y Primaria y su innovación y organización escolar.

Asimismo, el módulo practicum, se desarrolla concretamente en el punto 4, donde me centro en planes de atención a la diversidad, ya que con las experiencias vividas y la intervención realizada durante las últimas prácticas escolares, he podido recoger datos de actuación y conocimientos para realizar mis reflexiones. Y en el que, además, añadiré un anexo sobre una intervención llevada a cabo.

RESUMEN

En España han existido numerosas leyes de educación y dentro de poco entrará en vigor la última, y más polémica de todas ellas, la LOMCE. Ante tanto cambio y diversidad de opiniones y actuaciones, no podemos sino plantearnos una serie de cuestiones y analizar el calado de cada una de ellas. Con este Proyecto de Fin de Grado pretendo analizar más a fondo la incidencia curricular de estos cambios en la práctica real en las escuelas.

En este análisis vamos a observar, desde la teoría a la práctica, cómo se están desarrollando las políticas de inclusión en las escuelas y en los centros de enseñanza, porque es allí donde se aplican las medidas de inclusión y donde vamos a encontrar resultados. Un hecho cierto es que, independientemente de los cambios que cada ley propone, cambios que siempre parecen nacer con la voluntad de mejora, cabe preguntarse sobre diferentes aspectos que parecen olvidarse. Y entre éstos, ¿qué impacto tienen los cambios en cada centro educativo?, y ¿qué implicaciones tienen en el trabajo diario de las y los docentes y en el proceso de aprendizaje del alumnado?

ABSTRACT

Spain has had many educational Laws, and on the next years the government is going to develop the last one, called LOMCE. This means that there have been many changes and that there is diversity of opinions about education, and we cannot think or analyze important aspects of education without mobilizing doubts in society. In this project, I want to discuss the curricular aspirations of some of these changes in school practices.

The politics of inclusion are to be developed looking inside the schools and linking theory and practice. It is in the schools where the politics of inclusion became real, where curricular changes are seen and it is at schools, where what really happens is manifested and where we can find proper results. Any educational Law can propose changes, but changes are produced if they are faced with real pretensions of improvement. Facing inclusion, we have to ask ourselves about the different aspects which are usually forgotten. That is for example, which impact do proposed changes produced at school? Or which implications does inclusion have in teacher's daily work and in students learning?

Palabras clave: currículo; teoría; práctica; inclusión; escuelas democráticas.

ÍNDICE

1.	Introducción. De la teoría a la práctica.....	9
2.	Marco teórico.....	11
3.	Evolución del sistema Educativo.....	14
	3.1. Aprobar leyes y descuidar su desarrollo	
	3.2. Evolución profesional y coyuntural desde 1970	
	3.3. Pacto Educativo: deseo colectivo	
4.	Medidas organizativas para la inclusión escolar.....	21
	4.1. Inclusión, equidad y participación	
	4.2. Inclusión social y escolar, un mismo camino	
	4.3. Atención a la diversidad dentro de la inclusividad	
5.	Integración Curricular y actuación en las aulas de EI y EP.....	33
	5.1. Organización escolar	
	5.2. Trabajar de forma cooperativa	
	5.3. El rol de las y los tutores en EI y EP	
	5.4. Materiales escolares	
6.	Escuela Democrática: principios y claves reguladoras.....	41
7.	Conclusiones y propuestas de mejora	
8.	Referencias y Anexos.	

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, cultura, educación, política e incluso relaciones sociales están siendo sometidas a un gran número de transformaciones. Procesos como la globalización están afectando directamente al modo de pensar, actuar, decidir y relacionarse en todo el rango de la ciudadanía.

Las nuevas tecnologías de la información, llegadas con esta rápida globalización, están marcando mejoras pero también desventajas. Han llegado con tal inmediatez que muchos centros escolares se han visto desbordados y se ha creado una situación que demanda una reconceptualización de los espacios y tiempos, así como también de los recursos materiales y humanos.

Estas redes están permitiendo una mayor flexibilidad. Las personas se pueden comunicar de un lugar a otro, obviando barreras geográficas. Cada uno o cada una disponen de un amplio abanico al que recurrir para consultar y demandar ayudas cuando sea oportuno. Pero, por otro lado, éstas han llegado con tanta rapidez que han creado una situación de controversia en la cual nos encontramos con diferentes y diversas opiniones sobre los diferentes caminos por los que vamos avanzando. (*Torres, J. 2006*)

El trabajo creativo, la investigación en el aula, así como también plantearse la igualdad de oportunidades, han avanzado en paralelo al desarrollo de la globalización, y esto exige revisar las posibilidades de que todos y todas disponemos para acceder a una educación de calidad.

Mientras la sociedad en masa pide una mejora educativa, desde diversos puntos se intenta denigrar el trabajo de las personas que se dedican a la docencia, y esto se refleja en la educación escolar, porque crea un clima de frustración y devalúa el trabajo y empeño diario de cada maestro.

Para llegar a éste punto ha sido necesario recorrer un largo camino, pero al alcanzarlo con tanta rapidez, es necesario pararse a pensar y observar que, a pesar de ésta evolución y avance, nos hemos dejado muchos aspectos en el

camino. De ahí que hoy día todavía sea necesaria una reforma, como también el replanteamiento de mejoras que contribuyan a remodelar tanto a la sociedad como a la escuela democrática a la que debemos aspirar.

Y con escuela democrática queremos referirnos a la institución escolar flexible y abierta, donde las personas que allí se reúnen enseñen y aprendan, en la que la colaboración sea la mejor muestra de que somos los responsables del futuro de la educación dentro de cada comunidad.

Con este trabajo he querido analizar, desde un planteamiento que recoge cómo se ha llegado a la situación legislativa y coyuntural actual, los aspectos educativos que se han olvidado en el camino para lograr una inclusión e integración en el seno del sistema escolar: los centros escolares. Para llegar a concluir planteando los principios básicos de una escuela democrática a la que hoy día debemos aspirar y unas propuestas de mejoras, que dan pistas de cuál debería de ser el camino a seguir en los próximos años.

2. MARCO TEÓRICO

Hoy en día, la educación, como institución social, realiza importantes y múltiples funciones, a través de las cuales proporciona unidad, madurez y cohesión, tanto al grupo en general como a sus miembros.

Como estamos viendo a lo largo de estos últimos años, desde que se aprobara en 1970 la LGE, en la vida escolar, lo fundamental es el consenso entre todas las partes de las instituciones implicadas. Y esto es aun más importante cuando se refiere a una institución que cumple una función social. Por ello, todos los miembros que colaboren de forma constructiva son referentes que intervienen de manera positiva. Docentes, alumnos y alumnas, familias, servicios sociales y administraciones son fundamentales y beneficiosos, siempre y cuando se pongan de acuerdo y pongan los medios necesarios para avanzar. *(Torres, J. 2006)*

La comparación entre centros, indiferentemente de su titularidad, nos lleva a percatarnos sobre la descompensación existente inclusive en las diferentes etapas educativas de un mismo centro. Sobre esto se apela a la necesidad de un consenso educativo con el fin de evitar el caos y la desigualdad a la que se pueda llegar.

Las funciones sociales de la escuela han evolucionado notablemente a lo largo de los años. Inicialmente, la principal función social era la de preparar a la gente para el mundo laboral y, más concretamente, a aquellos con la capacidad física e intelectual que garantizasen un posterior desempeño laboral. Es decir, se invertía sólo en aquellas personas que más tarde fueran capaces de producir, con lo que las personas consideradas “especiales” quedaban fuera de la educación porque no se creía que fueran aptas para producir.

La educación que se impartía a niños y niñas dependía del sistema productivo. Por ejemplo, cuando el sector agrario era el predominante, la educación estaba basada en el aprendizaje de técnicas propias del sector.

Con la llegada de la revolución industrial, el sistema educativo cambió para centrarse en una educación que sirviese a niñas y niños a desarrollarse intelectual, social y emocionalmente. Las funciones sociales llevadas a cabo la escuela son cada vez más amplias y muchas de ellas recaen directamente sobre los y las docentes. Esto supone una contradicción ya que los maestros tienen cada vez más responsabilidades pero no suficiente poder para ejercer correctamente su profesión.

Así mismo, con la llegada de la industrialización, la mujer se incorporó al trabajo, y la escuela adoptó una función de guarda y custodia de los niños y niñas cuyas madres trabajaban y no podían hacerse cargo de ellos. Esta función asistencial también evolucionó, dando paso a la función educativa de éstos desde una edad temprana. (*Zufiaurre, B. 2010*)

Desde la producción capitalista, la educación tiene relevancia solamente económica y contribuye a aumentar la productividad de los trabajadores productivos. No es el contenido de la educación lo que determina por sí mismo su carácter productivo, sino la inserción de éste en la producción (*Luz de Luca, Silvia. 2000*). Define así la educación como consumo, la que refleja valores tradicionales y la educación como inversión, si responde a una concepción moderna, eficiente y es funcional para el desarrollo.

Para bien o para mal, la educación escolar evoluciona. Por ello, lo oportuno sería diseñar la formación permanente del profesorado en relación a las necesidades, los vacíos y las incongruencias que puedan tener las enseñanzas. Así, la formación continuada, será la manera de poner y mantener al día al docente y al alumnado.

Las capacidades de estar renovado en cuanto a conocimientos, así como de interactuar debe ser una función del profesorado hoy, como también la capacidad de buscar nexos de unión entre teoría y práctica. En este sentido, funciones como interactuar en las clases con el alumnado, hacer hincapié en lo básico para aspirar a nuevos logros, preguntar, organizar grupos de trabajo,

trabajar la participación, apoyar a cada alumno o alumna son verdaderamente importantes y lo vamos a ir descubriendo a lo largo del trabajo. (Torres, J. 2006).

Es una coyuntura en la que conocimiento, tecnologías de la información crecen y avanzan a un ritmo vertiginoso, una continua actualización cultural y psicopedagógica del profesorado y un aumento de responsabilidades es más que necesaria. No basta con obtener un título de maestro y desentenderse después. Es necesario un aprendizaje continuado.

De ahí surge el término de evaluación continua que he ido introduciendo, y ésta afecta no sólo al alumnado, sino a los propios docentes a lo largo de su vida laboral. La evaluación es un elemento fundamental en la educación pues se presenta como el instrumento innovador que recoge supuestamente todos los actos del complicado proceso de aprendizaje del profesorado y del alumnado. (Sollan, J. 2009).

En la vida escolar se ha producido a lo largo de los años un cambio de entender las finalidades de las escuelas. Cada vez más, la gente se ha ido dando cuenta de que los niños y las niñas tienen que ser educados desde pequeños de forma cognitiva, emocional, social, personal.... Por eso planteamos un cambio en la forma y modelo de enseñanza-aprendizaje, un niño o niña es incapaz de estar durante la jornada lectiva adquiriendo constantemente conocimientos o prestando atención de manera monótona y continuada.

En resumen, para abordar todos los aspectos mencionados anteriormente y sacar el máximo provecho, el encaje de ambos derechos sería la conciliación de estos, es decir, realizar actividades didácticas en las que niñas y niños además de aprender y desarrollarse intelectualmente, jueguen, se diviertan y se relacionen... Que tanto maestros como niños sean capaces de transmitir y recibir.

3. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

3.1. Aprobar leyes y descuidar su desarrollo.

Hemos ido viendo a lo largo de los años cómo el modelo educativo ha evolucionado. La historia de la legislación está llena de cambios y siglas, en su mayoría impronunciables, pero en realidad, las reformas no han sido tantas como parecen.

Prácticamente todo comenzó con la Ley Moyano en 1857 para contrarrestar la extensa analfabetización en España, organizando los tres niveles de primera enseñanza: la enseñanza primaria, la enseñanza media y la enseñanza superior.

Años más tarde le siguió la LGE, en 1970, que pretendía reorganizar y actualizar el sistema educativo, en la que la gran característica era una educación como servicio público y accesible. Otro de los grandes objetivos era poner al día el sistema y mejorar los aspectos que flaqueaban en las anteriores leyes.

En 1990 llegó la LOGSE, Ley Orgánica General del Sistema Educativo, también famosa por el cambio en las etapas educativas y el aumento de la educación obligatoria hasta los 16 años. (*Zufiaurre, B. 2007*).

Poco más tarde, en comparación con las anteriores, se aprobó la LOCE, en 2002, que no se llegó a aplicar, y la LOE en 2006, con la incorporación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y las competencias básicas.

Como vamos observando, prácticamente con cada cambio de gobierno crea una nueva ley para transformar la educación. Ahora estamos inmersos en el debate de aprobación de la LOMCE, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, probablemente la que más ha dado que hablar y la que, a pesar de sus numerosos cambios, más detractores a ganado.

Para Gimeno (2006), esta proliferación de leyes es consecuencia de la falta de un consenso entre las fuerzas políticas sobre las funciones esenciales del sistema educativo, sobre los fines de la educación, sobre lo que debe contener

la escolaridad mínima común y sobre las grandes líneas de organización del sistema.

Dice Gimeno (2003), que citadas reformas han sido causadas gracias a las políticas tecnocráticas (de clara tendencia conservadora) más que instrumentos al servicio de un programa de transformación cultural:

“El curso de las reformas educativas en el plano internacional lo marca la agenda conservadora (...) de lo que se deriva, como consecuencia inmediata, la desregulación del sistema para supeditarlo a las leyes de mercado y el hecho de responsabilizar directa o indirectamente a la educación pública del deterioro de la calidad, ocultando de esa forma la insolidaridad con los más necesitados” (Gimeno, 2003, p. 229).

Martín Criado (2010), considera que el ciclo de las reformas educativas está formado por una primera fase que se caracteriza por unos objetivos descomunales y unas escuelas ideales, y una segunda caracterizada por el desencanto.

Cada vez se pretende sacar más partido de las escuelas. Y con sacar más partido me refiero, claro está, en comparación con el que se sacaba antaño. Recordemos que hace años las escuelas infantiles eran conceptuadas socialmente como edificios para guardar o custodiar a los niños, hoy en día, padres y madres no sólo quieren que se les enseñe a leer o escribir, quieren que se les eduque para que sean hijos e hijas “modelo”.

Pero no sólo se trata de sacar más partido al funcionamiento de las escuelas, también sacar el máximo del alumno con su participación por ejemplo en el aula, con el profesorado donde tendrán que implicarse más, las familias, el consenso entre todos ellos... Es decir cuidar los parámetros de calidad como la educación en valores, la autonomía y organización de los centros escolares, la dirección y gobierno de estos centros, el profesorado, la evaluación... (Zufiaurre, B. 2007).

Y para obtener ese máximo, también el profesorado tiene que cambiar el chip que hasta hace dos días tenía. Es decir, implicarse más. Desde cambiar la

dinámica para amenizar y hacer más llevadera la clase, dejar lo memorístico de lado o al menos no tenerlo como primera y mejor opción, tener tiempo para las familias, para una acción tutorial lo más completa posible... y esto ni lo cambiaron, ni lo van a cambiar las leyes que evolucionan continuamente con el paso de los años, son los propios profesores los que se tienen que ir, de cierta manera, reciclando en las nuevas metodologías y contenidos.

A parte de docentes, las familias también juegan un papel muy importante en este aspecto, sobre todo durante la educación elemental, en la que deben estar ligadas con el centro. De este modo estarán informados del progreso de los niños y desaparecería de una vez por todas las creencias que llevan ligadas desde años atrás de que en estos cursos, especialmente en la educación infantil, los niños sólo van al colegio para ser vigilados. (Zufiaurre, B. 2007).

Veamos el ejemplo con una comparación: el consenso entre todas las piezas del centro es importante para que el *puzzle* encaje a la perfección.

La educación, como vemos, es cambiante y está en continuo avance, por lo tanto considero que aquí, una vez más, tendría un papel importante la formación continuada del profesorado, ya que por experiencias tanto en el colegio como en la universidad, es que muchos profesores no saben cómo separar una práctica de una teoría o de sacar el máximo provecho a la teoría para que esta haga lo mismo sobre la práctica.

La evaluación, por otra parte, se encuentra también en continua evolución, y debe dar respuesta a los intereses y necesidades de la sociedad en cada época histórica, para cambiar las tendencias, programas y modelos. Esta evolución está marcada por el paso de un modelo cuantitativo, es decir de una evaluación orientada a los resultados, a otro cualitativo, formativo y enfocado en los procesos con la finalidad de mejorarlos. Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento e interpretar la información.

Según Sallan (2009), la verdadera evaluación es aquella que se organiza como un proceso dialógico y comprensivo que implica la consecución de una verdadera educación democrática y participativa. El diálogo articulado en

respeto a la diversidad, permite la participación de todos los agentes educativos en una relación bidireccional en donde las reflexiones de los alumnos y las alumnas sean parte importante de la evaluación.

En definitiva, todo está relacionado, la teoría, los valores, las prácticas, los horarios, las familias, los docentes... Todos tienen su rol para mejorar día a día porque aún a día de hoy y con unas cuantas leyes a sus espaldas, el sistema escolar y la escuela siguen bastante atascados para una formación ideal. No obstante, con todas las reformas llevadas y las nuevas ideas, vamos a ver con este trabajo que hay motivos para el optimismo. (*Tiching.com*).

3.2. Evolución profesional y coyuntural desde la ley de 1970

Como todo, pasado el tiempo va en evolución. La ley de 1970 fue una ley que duró hasta 1990 y como consecuencia, la gran mayoría de docentes que desempeñaban sus funciones en centros, adquirieron los principios, métodos y dinámicas de la LGE. Por lo tanto podemos decir que el sistema ha quedado obsoleto para lo que hoy en día se pretende hacer.

La medida más inminente para contrarrestar este *handicap* es la formación continuada. Ya hemos dicho que la formación inicial quedó atrás para la mayor parte de docentes que ejercen a día de hoy, por ello se le da tanta importancia y se percibe como imprescindible a la renovación de conocimientos.

Es en este tipo de enseñanza permanente o continua en la que, entre otras cosas, y hablando en términos muy generales, se les instruye a los docentes sobre el paso de la escuela *transmisiva* a la escuela *constructiva*. Recordamos que la escuela transmisiva es aquella en la que no se hace ningún tipo de diferenciación entre alumnos. No importa lo que el alumno sepa, importa sólo lo que el profesor sepa y diga. (*Tonucci, F.*)

En este tipo de escuela el profesor es el sabio y el que transmite, sólo él tiene las respuestas. El profesor llega a clase, transmite los conocimientos que él sabe y se va. Por último, conforme a los resultados obtenidos por el alumno, el docente evalúa. Aquí termina la escuela transmisiva.

Frente a este tipo de escuela encontramos la escuela constructiva, la que con el paso de los años ha ido dando sus frutos, es decir, se han ido demostrando sus resultados, en la que cada alumna es diferente. Y como cada alumno es diferente, para ello está el profesor y profesora, que son una de las grandes novedades de este tipo de escuela, es quien se va a adaptar a los alumnos, a sus necesidades. Es a lo que se le llamaremos escuela inclusiva y de lo que también hablaré a continuación.

Otro aspecto que marca las diferencias en esta escuela es que el profesor marca el método, como profesional él tiene las claves de estructurar el conocimiento. (*Ball, S. 1989*)

Algo fundamental para que este tipo de medidas surtan efecto es que el profesor forme parte de la solución. Siempre la estructuración del centro, prácticamente a todos los niveles, ha sido tomada por los altos cargos, desde dentro del propio colegio, Comunidades Autónomas, Ministerio de Educación, incluso en tiempo de elecciones, ha ido en función de los candidatos políticos bien para instaurar en cierta medida lo más semejante a su ideología, o para arrancar unos votos. (*Ball, S. 1989*)

Siguiendo con la coyuntura actual, nuestra sociedad no ha cambiado tanto como se puede creer. Hoy en día sigue habiendo desigualdades, entre otras cosas, por el género. Siempre se ha creído que la mujer tiene mayor contacto con los niños y que por ello es la ideal para desempeñar esta profesión. Por lo tanto, la educación elemental puede entenderse que se encuentra ligada a un rol de maternaje. Por culpa de este rol, lo vocacional queda en entredicho. Esto provoca grandes problemáticas y concepciones equivocadas. (*Albertín, A. M. y Zufiaurre, B. 2006*).

A pesar de que esto poco a poco va cambiando, la sociedad le da más importancia a que niños y niñas desarrollen conocimientos en matemáticas o lengua que a que se desarrollen como personas, por ello, la Educación Infantil está visto como algo con poca importancia donde se cree que se envía a los niños para que pasen un buen rato y se diviertan, sin tener en cuenta todo lo que pueden llegar a desarrollar. Sin embargo, se le empieza a dar mucha importancia a la Educación Primaria, por iniciar a los niños en esos conocimientos que parecen que son más importantes.

3.3. Pacto Educativo: deseo colectivo

“Tantos cambios acabarán produciendo cansancio y confusión, no sólo a nivel escolar, sino también de la percepción que se tiene del sistema escolar”. (Carbonell y Tort, 2006)

A la hora de decidir aspectos importantes en un colegio o institución educativa, debe de haber un acuerdo entre todos los órganos que componen la institución. Esto no siempre es posible, ya que a la hora de trabajar en grupo, no todos los miembros comparten la misma opinión ni la misma disposición a que algo cambie o mejore, y viendo la importancia de todos los aspectos anteriores, sin un consenso nada podría seguir adelante. (Torres, J. 2000)

Tanto opinión pública como comunidad educativa reclaman un pacto colectivo en la próxima reforma: un consenso sobre unos principios básicos para evitar que el sistema educativo esté a tenor de cada vuelco electoral y se modifique en cada legislatura.

4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR

4.1. Inclusión, equidad y participación

Últimamente son frecuentes los debates sobre la duración de los estudios de magisterio. España es uno de los países europeos que menos años dedicaba a formar profesorado de Educación Infantil y Primaria (3 años hasta la llegada del Plan Bolonia) y esta corta duración, junto con los contenidos dedicados, provocaba en ocasiones una imposibilidad para llegar a adquirir todas las facetas que este tipo de profesionalidad requiere. (Torres, J. 2006)

Tanto hemos escuchado hablar sobre la educación en Finlandia así que pongamos su ejemplo de nuevo: una carrera de 5 años, a la que sólo se accede con los expedientes más altos, frente a los 3 años de duración en España, con notas de corte más bajas. La motivación a la hora de cursar los estudios nunca será la misma dadas las diferencias de acceso y duración, alguien con buen expediente y decidido a pasar 5 años formándose para dedicarse a la docencia nada tendrá que ver con un estudiante que elige magisterio por la brevedad de duración y que no necesita más de un 5 de media para acceder.

Más allá de fijarnos siempre en modelos como el de Finlandia, sería adecuado crear debates basados en serios análisis de nuestro sistema educativo.

Puede que la solución no sea tanto la duración, sino más bien los contenidos. Con la entrada en vigor del nuevo Plan Bolonia, se ha producido el ya citado aumento de un año en la carrera, pero ni se han revisado los contenidos a fondo, ni se ha entrado en cuestiones de peso como las prácticas escolares, la remodelación de las didácticas e incluso el auge de las nuevas corrientes de inclusión, equidad y desarrollo emocional en el aula, simplemente han introducido el trabajo en grupo como base del éxito y una especie de asistencia obligatoria al aula que nada tienen que ver con los cambios que eran necesarios.

Con estas aparentes remodelaciones, que no llegan al foco de la cuestión, no se consigue sino reabrir constantes debates y crear disconformidades en el alumnado universitario que aspira a la docencia.

Desde aquí no quiero defender el aumento de cursos en la carrera de magisterio, ni tan siquiera el aumento de la nota de entrada a la carrera, sino crear un debate y unas reflexiones que ayuden a sacar a cada persona sus propias conclusiones, centrándome también en las tan notables diferencias entre dos países trabajando en formar algo tan importante como maestros y maestras, personas que van a ser el futuro de la educación y el fomento de la cultura dentro de cada país.

Con este clima de fondo, la docencia exige profesionales que investiguen y trabajen en equipo siendo capaces de crear vínculos de colaboración entre niños y niñas, además de con compañeros y compañeras. Las máquinas hoy día pueden suplir el trabajo de muchas personas, pero el trabajo creativo, el de investigar, indagar, educar, el saber moverse en distintas situaciones y el crear una educación que promueva la inclusión requiere de personas con muy buen nivel cultural y educativo. *(Torres, J. 2006)*

El modelo educativo que funda esta concepción es un modelo curricular que se adapta al alumnado. Desde entonces, la respuesta educativa ha de ser diversificada y ajustarse a las características de cada alumno, en una palabra: inclusividad. Partimos del principio de la personalización de la enseñanza y de la inclusión de todos los alumnos en un contexto educativo común.

Educación en inclusividad reconoce la necesidad de atender a múltiples variables ambientales frente a los planteamientos exclusivamente centrados en problemas o deficiencias del alumno y lleva implícito un cambio paradigmático con respecto a las necesidades educativas especiales. *(Verdugo, 2003)*

Además, pretende que los cambios metodológicos y organizativos para satisfacer las necesidades de alumnos con dificultades beneficien a todos los alumnos. Que en la actualidad los alumnos que son catalogados como alumnos con necesidades educativas especiales pasen a ser considerados como

estímulo que puede fomentar el desarrollo hacia un entorno de aprendizaje más rico (*Ainscow, 2001*).

La inclusión, al fin y al cabo, trata de buscar constantemente formas de responder a la diversidad de cada centro y de cada aula. Convertir cada aula en espacios de intercambio de significados y diálogos. Compartir aprendizajes en un espacio de convivencia en el que no tiene lugar la exclusión. (*Habermas, 1987*)

Educar en inclusividad implica la total participación de la Comunidad educativa, así como de todo el alumnado, participando y prestando una especial atención a los grupos o individuos con mayor riesgo de exclusión, no limitándose solo a ellos, sino considerando la diversidad como fuente de riqueza y de aprendizaje. Y como punto a destacar, busca promover, por un lado, que todos los alumnos alcancen unos altos niveles escolares, cada uno con sus metas claro está, diseñando ambientes escolares que estimulen la participación de todos los alumnos y alumnas, y que además promuevan las relaciones sociales y el éxito escolar de todos y cada uno de ellos. (*Booth y Ainscow, 2002*)

Por otro lado los currículum son abiertos para que cada centro cree su plan de acción, adecuado al alumnado específico y las características que presente éste. Para ello están y deberían adaptarse a las diferencias individuales.

Habrán entonces que suponer ciertos cambios que impliquen propuestas para modificar las culturas, prácticas y políticas, modificando además los modos de pensar y hablar sobre la diversidad, los sistemas que lo gestionen y las rutinas que conllevan el día a día dentro de las escuelas. La escuela inclusiva conseguirá avanzar entonces por el camino hacia una sociedad inclusiva. (*Santos Guerra, M. A. 1994*), (*Tomelloso, C. 2007*).

4.2. Inclusión social y escolar, un mismo camino

“Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo; los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”. (Paulo Freire).

¿Deberían las escuelas formar a los jóvenes para que se adapten a la actual sociedad tal como ella es? O, por el contrario, ¿Tiene la escuela la misión de formar a los jóvenes que tratarán de mejorar esa misma sociedad?

Una de las funciones sociales de la escuela es la inclusión social. Esta función se considera importantísima a la hora de hablar de un desarrollo ajustado y correcto de los niños y niñas.

La escuela inclusiva ofrece el espacio para lograr el reconocimiento del derecho que todos tenemos a pertenecer a una comunidad, construir cultura e identidad con los otros y a educarnos en las instituciones formalmente reconocidas, cualquiera sea el medio social, la cultura, la ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o, incluso, de una sobredotación intelectual.

A lo largo de los años, el aprendizaje de niñas y niños se ha basado en la adaptación de los alumnos y las alumnas a los métodos y contenidos de la escuela, sin tener en cuenta las distintas capacidades o habilidades existentes en una misma aula. Anteriormente, la enseñanza estaba dirigida a aquellos que resultaran productivos para desempeñar posteriormente un trabajo, por lo que los niños que no podían seguir el ritmo de clase automáticamente quedaban fuera, de manera que se retrasaba su desarrollo intelectual además de crear estados emocionales negativos en ellos como estrés, impotencia, desinterés, desvalorización de sí mismos y otras muchas consecuencias negativas encaminadas todas ellas al fracaso del niño. (Torres, J. 2006)

Sin embargo esto ha cambiado en los últimos años gracias especialmente a los estudios de pedagogos y al cambio de mentalidad de la sociedad en general.

Debe ser la escuela quien se adapte al niño en función de sus necesidades. La inclusión hace que el niño se encuentre cómodo, valorado, competente en su tarea, interesado... en el entorno escolar y por consecuencia también fuera de ella. No obstante, para poder llegar a realizar esta función con éxito es necesario disponer de profesores competentes capaces de llevarla a cabo, lo cual hoy en día resulta todavía bastante complicado ya que muchos de ellos continúan impartiendo sus clases con una metodología un tanto instructiva.

Los profesores y profesoras deberán realizar programas que acomoden los contenidos a las características individuales de cada niño de manera que se desarrolle al máximo las potencialidades de cada alumno. Pero los y las docentes no solo se agotan y estresan por la frustración, sino que cuando intentan sugerir nuevas propuestas, encuentran trabas e inconvenientes para la innovación referidas al currículum por el cual deben ceñirse, los horarios que deben respetar y los tiempos a los que están sometidos por cuanto a presentar resultados en unos tiempos determinados, superponiendo los resultados a las diferencias individuales. *(Torres, J. 2006)*

La opción a favor de un currículum básico para todos los alumnos y, por tanto, de una escuela comprensiva exige tomar en consideración las distintas necesidades presentes en el alumnado con objeto de que no se conviertan en fuente de discriminación sino que se perciban como indicadores del tipo de apoyos que van a necesitar con objeto de facilitar su progreso y, en última instancia, el logro de los objetivos establecidos para cada una de las etapas educativas. La presencia de este alumnado en los centros ha comportado importantes cambios organizativos, metodológicos, y curriculares, así como una demanda insistente de recursos materiales, personales y de formación; a veces, también, ha provocado resistencias, discrepancias entre las distintas personas o instancias implicadas y algún que otro contratiempo.

¿Está la escuela realmente preparada para desempeñar esta función? A pesar de la preocupación que se muestra por este tema, cada vez más latente, hay ciertos factores que impiden el desarrollo y aplicación de los planes, como por ejemplo, la falta de formación de los profesores a la hora de afrontar estas

situaciones, genera un exceso de trabajo, una frustración por no conseguir los objetivos, que consigue desmotivar al profesor.

En el caso de la adaptación es necesario que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a todos los alumnos o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad o imposibilidades. Se trata de tener en cuenta las limitaciones y capacidades de los alumnos a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación. (*Santos Guerra, M. A. 1994*)

El concepto tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Una escuela inclusiva es aquella que ofrece a todos sus alumnos y alumnas las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal. Ciertamente son varias y de naturaleza distinta; por un lado, desde un punto de vista psicopedagógico, existe una concepción del desarrollo de origen social; es decir se reconoce la importancia decisiva de la interacción para el aprendizaje; la responsabilidad de los adultos al determinar la naturaleza de las experiencias que se ofrecen al alumnado (relación con los materiales y los compañeros) es decisiva, por lo que se atribuye a la escuela un papel clave como contexto de desarrollo.

Por otro, la reflexión sobre la práctica en la atención de las diferencias individuales ha llevado a los profesionales a atribuir mayor responsabilidad a los aspectos más institucionales, que afectan al centro como sistema, que a los puramente individuales. De una visión más centrada en el “individuo que se integra” se pasa a una concepción de centro que responde de forma diferencial y eficaz a las distintas necesidades de los alumnos. En nuestro país esta realidad se inserta plenamente en el principio de comprensividad que caracteriza la reforma.

Existen, además, razones de tipo ético que claman por el derecho a la participación social de todas las personas, nunca las condiciones personales de discapacidad o de etnia, religión o sexo pueden ser motivo de exclusión.

4.3. Atención a la diversidad dentro de la inclusividad

Hasta no hace mucho, la institución escolar tenía como objetivo principal capacitar a las personas para desempeñar un puesto de trabajo. La educación se veía más de una forma solo de contenidos, de memorizar conceptos, lo esencial era que los alumnos aprendiesen los contenidos de cada curso y no se le daba importancia a las diferencias o a las dificultades que podían existir.

Por ello antes las adaptaciones curriculares eran "en menor cantidad" pero ahora las adaptaciones curriculares son de vital importancia porque la educación se centra en dar contenidos pero también el desarrollo global del niño y en cómo este tiene que adquirirlos. Es también papel del tutor ir adaptando estas evoluciones dentro del aula de trabajo. (*Albertín, A. M. y Zufiaurre, B. 2006*)

En todas las competencias, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria, cogen importancia los valores de diversidad, convivencia, democracia... por lo tanto es imprescindible disponer de tiempo, recursos y habilidades de todos los profesores para que los alumnos puedan "aprender" esos valores, que serán muy importantes en el día de mañana. Para ello, la manera más clara de identificar esos valores en las competencias, es el paso de la escuela transmisiva a la escuela inclusiva, estos es, que la escuela adapte el currículo a las necesidades de cada niño y no que el niño se adapte a la escuela y a su vez a un currículo nuevo y diferente cada 4 años (*Torres, J. 2000*).

Hoy en día, la escuela inclusiva que describimos y a la que queremos llegar es en la que el centro debe adaptarse a los alumnos, atienden a cada alumno, con las facilidades que tengan y sus dificultades, y por la cual se hacen adaptaciones curriculares para facilitar la comprensión. (*Torres, J. 2000*).

Con respecto a los referentes teóricos y prácticos la principal diferencia es clara. La teoría es sencilla. Es decir, se puede adaptar sin problemas un curriculum a un alumno o alumna, el obstáculo viene cuando hay que ponerlo en práctica porque hay que cambiar contenidos, establecer unos u otros objetivos, determinar una dinámica... y todo esto, claro está, sin saber cómo va

a reaccionar el alumno a esos cambios. Por ejemplo, una adaptación curricular para un niño sordomudo es sencilla teóricamente hablando. Sin embargo, no todos los niños y niñas que tengan esta discapacidad reaccionan igual ni necesitan siempre los mismos cuidados. Debe haber un patrón estándar para este tipo de casos pero que no siempre resulta ser completamente válido ya que juegan muchos otros factores en el niño y más en esta situación.

Asimismo, podría ser beneficiosa la implicación del profesor-tutor en estos aspectos. En todos, pero en este sobre todo ya que ante situaciones adversas o diferentes que se te pueden presentar en las aulas con la diversidad que éstas traen, resulta oportuno estar motivado para afrontar estas novedades, y quién sino el tutor que es el que mejor conoce a cada alumno y alumna de su clase. (ALVAREZ, L. 2002).

El profesorado junto con PT y las familias deberán formar parte en la adaptación curricular para que ésta se dé en el menos tiempo posible y se analicen los recursos del centro para dicha adaptación. La familia determinará hasta dónde creen que es capaz de llegar el niño, especificar el problema y el tutor verá cómo encarar su función. Cada uno aportando y siguiendo con su rol para hacer las menores adaptaciones posibles con un mismo caso.

Las claves que regulan la imagen social de la Educación Infantil están basadas en la relación comunicativa familia-centro. Este es un aspecto fundamental ya que se trata de niños de entre 0-6 años y si sus dos principales focos de educación están intercomunicados y se informan mutuamente acerca de los progresos tanto en el hogar como en el centro, todo transcurrirá mejor.

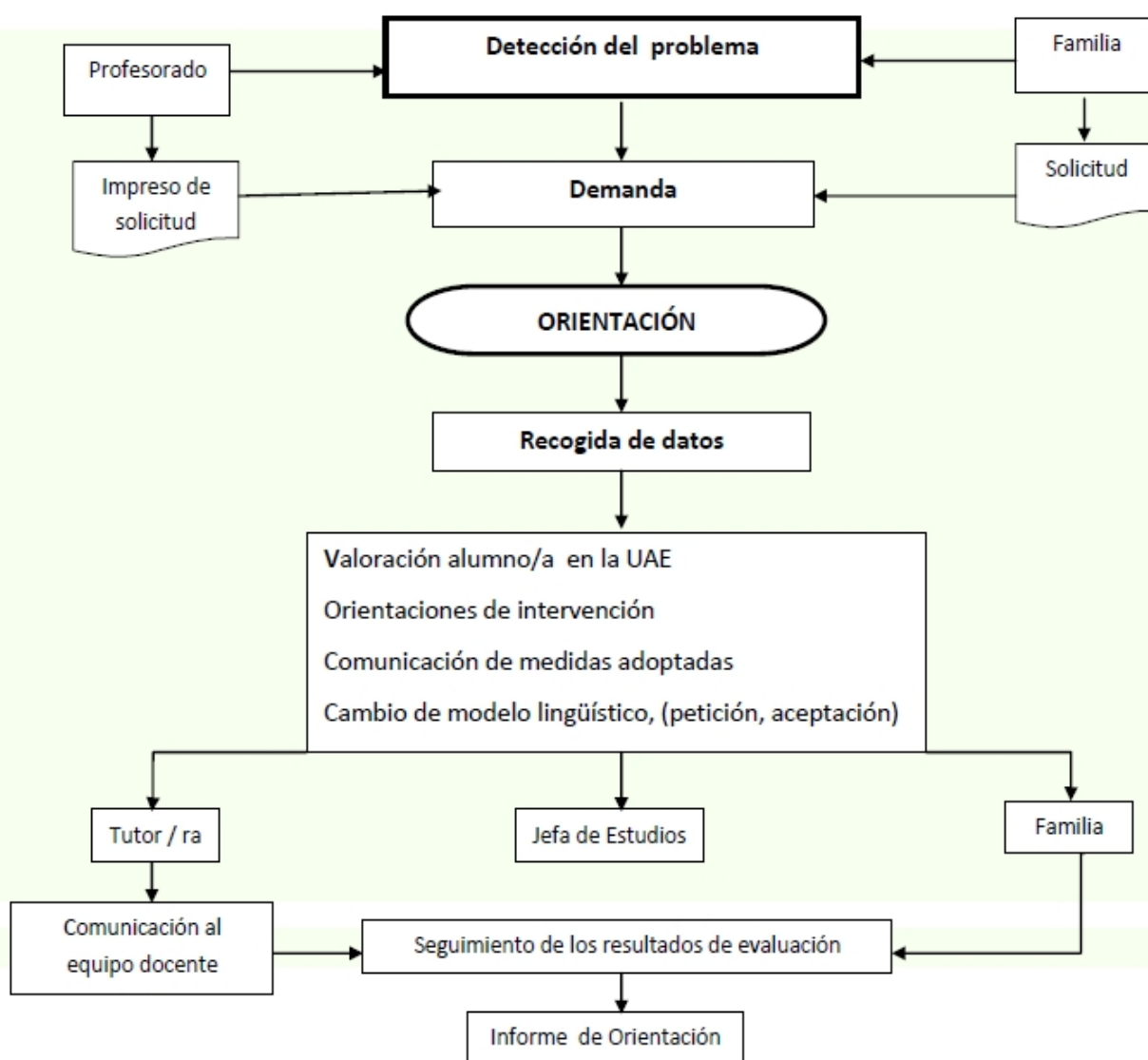
Bajo mi punto de vista, no existen recursos suficientes para que se hagan efectivos esos cometidos, además, parece que hay un problema en las habilidades que los tutores tienen para que sus alumnos, posteriormente desarrollen las conductas que se pretende conseguir, en las clases y fuera de ellas. No hay un espacio temporal exclusivamente dedicado a que el tutor inculque valores a sus alumnos, así que se tiene que organizar con las horas destinadas a las materias como “Lenguaje”, “Matemáticas” etc., es decir, que se toma como un eje transversal en todas las asignaturas.

Un plan ideal de acuerdo entre organismos dentro del centro en el que se tenga en cuenta todo lo hablado anteriormente podría funcionar de la siguiente manera:

1. Los tutores, la profesora de Pedagogía Terapéutica-Logopeda y la Orientadora serán los responsables de la detección y valoración (orientadora) de este alumnado. Las actuaciones con el alumnado de NEES se ajustarán por consenso entre Tutor, Especialistas, PT, AL, Orientadora. Estas medidas se revisarán y adecuarán a lo largo del curso si fuera necesario.
2. Para elaborar las adaptaciones curriculares se cuenta con la colaboración y asesoramiento de la Orientadora y la profesora de Pedagogía Terapéutica, que realizará las ACI significativas y ayudará a los tutores para elaborar las ACI y los documentos de refuerzo.
3. La profesora de PT y A/L trabajará únicamente con este alumnado y la atención a otros problemas de retraso de aprendizaje la realizan los profesores tutores y otros profesores que disponen en su horario de horas dedicadas al apoyo del alumnado. También preparará materiales de ayuda para el profesorado que realiza este apoyo al alumnado con cierto retraso en su aprendizaje.
4. Este plan de actuación deberá ser revisado trimestralmente en sus diversos apartados. Por una parte la Comisión de Coordinación Pedagógica analizará de manera global si las medidas adoptadas están cumpliendo los objetivos previstos.
5. Los profesores-tutores, junto con la profesora de Pedagogía Terapéutica y A/L analizarán, a comienzo del segundo y tercer trimestre, cada uno de los casos que se están atendiendo y se ajustarán aquellas medidas que sean necesarias para mejorar la atención.
6. Igualmente, y con la misma temporalidad, los tutores y los profesores de apoyo analizarán el trabajo realizado con el alumnado al que le presten refuerzo y decidirán las medidas a tomar.

7. El Equipo Directivo se encargará de que todo se lleve a cabo, programará las sesiones de evaluación y organizará los espacios y tiempos de atención al alumnado, con la colaboración de la Unidad de Apoyo Educativo.
8. Al final de curso se realizará una valoración conjunta de todas las actividades llevadas a cabo, se elaborarán informes personalizados de cada alumno y se preverán las medidas necesarias para el curso siguiente.

Recogiéndolo en un cuadro quedaría de la siguiente manera:



Con estas medidas lo que pretendemos conseguir será una atención educativa de calidad respecto a las necesidades específicas y diferenciales que presente el alumnado de cada centro, logrando una respuesta diversificada de organización, procedimientos, metodología y evaluación, adaptada a cada una de las necesidades y características presentes en el aula. Asegurando así el acceso al currículo para alumnado con necesidades educativas especiales de acuerdo con el principio de igualdad de oportunidades.

Además, se atenderá de forma personalizada al alumnado que presente necesidades educativas específicas en razón de su discapacidad, circunstancias de desventaja o sobredotación intelectual. Garantizando una rápida y eficaz adaptación de alumnos y alumnas con características especiales al centro y al entorno.

Sobre todo, mejorar los niveles de integración conductual del alumnado desarrollando actitudes y valores dentro del aula, favorecedores de la convivencia con otras culturas, propiciando un clima de clase adecuado, buscando el respeto y la aceptación de todos los alumnos y alumnas.

Garantizar, como hemos dicho antes, la actuación coordinada, es decir, el consenso escolar, de los diversos profesores que intervienen con los alumnos de necesidades educativas. Una organización de los recursos personales y materiales del centro será fundamental para dar una respuesta educativa adecuada.

Y por último, y puede que uno de los pilares de esta atención a la diversidad, será también el ya tan nombrado consenso escolar o coordinación, en este caso con instituciones u organismos externos al centro como el CREENA, además de incluir en ellos la participación de los familiares e implicarles en el proceso educativo de sus hijos.

En este apartado voy a incluir 4 anexos en los que detallo la actividad realizada durante las prácticas escolares, para lograr una atención a la diversidad dentro de un plan para la inclusividad, paso por paso y con el caso real de una alumna con Necesidades Educativas Especiales. Los anexos son los siguientes:

Anexo 1. Características del alumno observado, descripción de la intervención, sistema de relación y trabajo con las familias, intervención y resultados.

Anexo 2. Solicitud de intervención de orientación psicopedagógica.

Anexo 3. Formulario final de curso elaborado por la UAE.

Anexo 4. Ejemplo de Agenda para planificar su trabajo.

Anexo 5. Ejemplo de ejercicios llevados a cabo.

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR Y ACTUACIÓN EN LAS AULAS DE EI y EP

5.1. Organización escolar

“El objetivo fundamental de la organización escolar es la educación de los escolares a través del proceso instructivo con una correcta adecuación de los distintos elementos que integran un centro”. (Blanco, R.1989).

“La escuela es una comunidad organizada básica de educación y es a este nivel donde hay que tratar los problemas y las posibilidades de la innovación del currículum”. (Stenhouse, 1984, p. 222).

Todo centro o aula tiene la necesidad de una organización escolar. A principios de los 70 entendíamos por organización escolar el fruto de tensiones entre lo instituido y lo instituyente. En estos días, en cambio, estamos viendo cómo esta organización escolar promueve la continuidad y la unión en la educación de diferentes conceptos: reformas educativas y nuevas propuestas.

Como bien he dicho en páginas anteriores, las políticas en educación de nuestro país durante los últimos 50 años pueden entenderse por los cambios que ha ido experimentando la sociedad. La educación ha ido en paralelo evolucionando y a la vez requiriendo de un proceso de cambios y análisis. En palabras de Gimeno (2006), “las reformas deberían instalarse sobre una estructura organizativa estable estratificada como dinámicas de mejora permanente”.

Trabajos y estudios en temas del calado del trabajo en equipo, autonomía, desarrollo profesional, trabajo cooperativo y colaborativo... traerán consigo efectos satisfactorios sobre la realidad organizativa que, a pesar de que tardarán en hacerse visibles, creando una visión más dinámica que considere inclusión y equidad entre sus puntos más importantes (Santos Guerra, 2005). Es necesaria que dicha investigación haga a los docentes conscientes de lo que ocurre no ya sólo en su centro o aula, sino en la organización de la que forman parte, ya que optimizará las organizaciones educativas cuando éstas asuman el análisis como una función característica.

5.2. Trabajar de forma cooperativa

Como dice *Slavin* (1995), “el aprendizaje cooperativo persigue una doble finalidad: cooperar para aprender y aprender a cooperar”.

La cultura de colaboración se corresponde con desarrollar culturas colaborativas dentro y fuera de la escuela, allá donde el trabajo en equipo marque una dinámica de funcionamiento: autonomía escolar, conocimiento transdisciplinar, cultura de colaboración y docencia compartida son aspectos que están o pretenden estar a la orden del día en las escuelas. Todos son importantes. Son términos que están últimamente de moda pero que no sirven de nada si no se trabaja de manera global sobre ellos, cuidando cada aspecto que influya en las escuelas.

Debemos distinguir entre eficacia y eficiencia, mientras en la primera se basta con buenos resultados, la segunda nos obliga a un buen funcionamiento y cumplir más allá de la media, en términos académicos, superar o llegar a un notable. Se lleva muchos años primando la rapidez a la hora de impartir conocimientos, en lugar de afianzar y trabajarlos, es por ello que necesitamos de un trabajo en las aulas más cooperativo.

El aprendizaje cooperativo necesita de una gran coordinación entre todo el profesorado ya que cada profesor y profesora debe tener claro que está utilizando una potente estrategia que servirá para compartir tareas como rediseñar y adecuar labores docentes. (*Monereo, 2000*)

La escuela es un lugar de investigación, donde los valores de la cultura y la sociedad son interpretados por los niños y los adultos juntos, y así poder convertir la escuela en productora de auténtica cultura. Ese trabajo colaborativo será además una oportunidad para perfeccionar y formar con independencia del método instructivo utilizado en el aula. Favorecerá la práctica reflexiva además de llegar a alcanzar una gran eficacia en la labor como docentes.

Muchas veces nos preguntamos si la relación que existe entre lo aprendido o impartido en las clases, es directamente proporcional a la efectividad en nuestro futuro puesto de trabajo. Lo cierto es que no nos han preparado para

nada práctico. Nos hemos educado en un aprendizaje memorístico totalmente efímero que únicamente nos sirve para salir al paso, no para ser efectivos el día de mañana. Por ello, es necesario que los trabajos en grupo sean colaborativos, profesores en un centro, periodistas en una redacción, arquitectos en un estudio u obreros en una construcción deben tener comunicación, saber discutir de forma constructiva. (*Torres, J. 2006*).

El conocimiento transdisciplinar lo entiendo como la unidad del conocimiento más allá de las diferentes disciplinas. Por lo que sería recomendable y nos da una vez más la razón en éste trabajo es que el consenso entre los diferentes participantes de las escuelas es fundamental.

Estos dos aspectos, trabajo cooperativo y conocimiento transdisciplinar, representan algo fundamental a la hora de organizar la práctica. Una práctica útil depende de componentes de este tipo, por lo que es necesario que cada aspecto sea correcto y esté bien estructurado. La cuestión que tendremos que tener en cuenta entonces será: que si tenemos y sabemos todo lo necesario, pero no lo sabemos llevar a cabo, resultará inútil.

Otro aspecto que influye y del que hemos comentado algo con anterioridad, es el profesorado. Imparten como se lo han impartido a ellos anteriormente, cuando no había ni estudios ni prácticas basadas en inclusividad, multiculturalidad o escuelas constructivas. La educación evoluciona, por lo tanto creemos que aquí, de nuevo, tendría un papel importante la citada formación continuada.

Por todo esto, todos los aspectos analizados son fundamentales en las prácticas pero no únicos. Las prácticas también dependen de la organización curricular, de la organización horaria, del profesorado, de la disposición del alumno, del ambiente en las aulas, hacer de las asignaturas un eje transversal que perfectamente podría ser grupos de prácticas donde se profundice en participación, resolución de problemas, discusiones... Todo influye, y en estos temas, si un factor de falla, en este caso la práctica, no será exprimida al máximo. (*Fernández Enguita, M. 1993*)

Para que este proceso se produzca es necesario acordar métodos, formas de actuar, contenidos, tanto para el profesorado (colaborando con su actuación en clase, comprometiéndose con los conflictos de los estudiantes, más allá de lo que estrictamente entre en el programa) como para las familias (asistiendo a reuniones con los profesores, proporcionando a sus hijos e hijas las armas necesarias para aprender enseñando pautas de convivencia, trabajo en grupo, etc.). (Torres, J. 2006).

La formación intelectual de una persona se produce mayormente durante la infancia hasta la adolescencia, si bien después continúa a lo largo de toda la vida. Por eso es de especial importancia cuidar los estímulos e información que se proporciona a los niños,

En este proceso de consenso es necesaria una normativa regulada por la ley que contemple modelos educativos, métodos, entre otras formas de actuar que permitan una educación efectiva.

5.3. El rol de las y los tutores en Educación Infantil y Primaria

La educación de ciudadanos y ciudadanas está compuesta por diferentes factores de la sociedad tales como la familia, el centro educativo, los medios de comunicación, en general el entorno que nos rodea.

Cada uno de estos elementos de la sociedad educa de una manera diferente y tienen un rol diferente. Pero el problema reside en que si no se produce una educación coordinada, consensuada y coherente por todas las partes el proceso de educación no va a ser efectivo. Educar entre todos es un desafío que exige compartir responsabilidades entre el centro educativo, el profesorado, la familia y los mismos alumnos, pero sobre todo, entre familia-centro. El proceso consiste en emplear los mismos métodos didácticos por parte de todos los elementos para conseguir un objetivo común que es el de la socialización del educando.

Trabajar como tutor implica confiar en las posibilidades de aprendizaje del alumnado y transmitirle entusiasmo por las tareas que se le propone, así como acerca de sus posibilidades de éxito. Saber comunicar entusiasmo y que consiga desarrollar cierta pasión por la cultura y por aprender son aspectos fundamentales de todo proceso educativo. *(Torres, J. 2006)*



Al igual que la educación, la labor del docente y las gestiones que han de llevar a cabo los centros han evolucionado. Además, los y las docentes ya no sólo se deben limitar en transmitir a sus alumnos los conocimientos y los contenidos

del curso académico, sino que un profesional de la educación debe estar comprometido para buscar el máximo desarrollo de cada uno de sus alumnos, tanto a nivel académico como personal y social. La tutoría y el papel del tutor son tan importantes que ni se puede dejar a la improvisación ni se puede desvincular de la acción institucional.

Hoy en día existen diferentes tipos de tutorías: individuales, de grupo, tutorías técnicas, de diversidad e incluso de prácticas en empresas. Me voy a centrar en la primera de ellas: individuales y de grupo, ya que es la que, en mayor medida, concierne al ámbito escolar.

En la tutoría individual, el profesor-tutor tendrá que conocer la situación de cada alumno, ayudarlo personalmente y orientarlo en la ejecución de sus tareas escolares, mientras en las tutorías de grupo o tutorías de grupo-clase, será el mismo tutor quien ayudará a los alumnos en la orientación del currículum y en la participación activa en la vida del centro. Deberá también colaborar con los demás profesores que entran en el aula además de él. Y por último pero no por ello menos importante, será quien vehicule el intercambio de información entre los padres y el centro, favoreciendo también la participación de éstos en los procesos de decisión del alumno. (AAVV. 2001)

Por todo ello, un plan de acción tutorial siempre tendrá como pilar la atención a la diversidad del alumnado.

5.4. Materiales Escolares

Por otro lado, y dejando cada vez más de lado el libro de texto, cada material se va a considerar útil e imprescindible, ya que, dentro del aula, todos pueden servirnos para aportar conocimientos, contenidos, y diferentes usos, tanto para aprovechar en el aula como para presentar nuevas materias.

Dichos libros de texto, tan utilizados hasta hoy día y tan poco analizados por los medios a pesar de su monopolizado uso. Apenas se habla de la función ni del contenido de éstos, se ha ido generalizando su uso a pesar de la retórica de algunas reformas sobre la necesidad de diversificar los materiales, como veremos algunos de ellos a continuación. (*Carbonell, J.*)

Se continúa considerando que, si el maestro enseña, el alumno aprende, y en realidad, el proceso de enseñanza aprendizaje es mucho más rico y complejo que todo eso

Desde otros puntos de vista y pedagogías innovadoras no han dejado de buscar y analizar la producción de otro tipo de materiales diversificados y coherentes con sus planteamientos. La variedad de recursos es imprescindible, y en estos procesos de innovación puede agruparse en tres secciones:

1. *Libros de todo tipo:*

“De literatura infantil, juvenil y para todas las edades; monografías y biografías; de ensayo y divulgación; enciclopedias y obras de referencia.... Para un buen aprovechamiento de estos es imprescindible trabajar el dominio de la competencia lingüística: porque cada género posee su propio lenguaje”. (*Carbonell, J.*)

2. *Medios de comunicación y multimedia:*

“Nos referimos a la lectura y comentario diario de las noticias de prensa y su aplicación para las diversas áreas de conocimientos y proyectos de innovación; a los diarios y revistas escolares; a las emisoras y televisiones locales e incluso a veces escolares; a la lectura crítica de imágenes de televisión, video, multimedia o cualquier otro soporte que permiten trabajar la comprensión del conocimiento desde otros códigos y lenguajes”. (*Carbonell, J.*)

3. *Otros materiales que nacen o llegan al centro:*

“Los materiales elaborados y seleccionados por los propios docentes, las producciones del alumnado, que pueden formar parte de la biblioteca e incluso estar expuestos en el centro durante un tiempo, y por último también son de gran utilidad otros recursos que llegan al centro de forma continua y gratuita como: mapas, carteles...”. (*Carbonell, J.*)

Es necesaria una diversificación tanto de materiales como de contenidos para la enseñanza en el aula, no basta con ceñirse al libro de texto para dar la clase, hay que ampliar los contenidos con material rico y diverso que ayude a los alumnos y alumnas a comprender de manera que se involucren más en el aprendizaje.

Una selección de los materiales anteriormente citados, junto con un gran profesor que se trabaje los contenidos y sepa transmitir a sus alumnos y alumnas el proceso de enseñanza-aprendizaje, conformarán un marco incomparable para realizar unas clases en las que niños y niñas aprendan divirtiéndose y participando.

6. ESCUELA DEMOCRÁTICA: PRINCIPIOS Y CLAVES REGULADORAS

“Si las escuelas de una sociedad democrática no existen para el apoyo y la extensión de la democracia, y no trabajan para ello, entonces son o bien socialmente inútiles, o socialmente peligrosas. En el mejor de los casos, educarán a personas que seguirán su camino y se ganarán la vida indiferentes a las obligaciones de ciudadanía en particular y de la forma de vida democrática en general. Pero es muy probable que las eduquen para que sean enemigos de la democracia: personas que serán presa de demagogos, y que apoyarán movimientos y reunirán en torno a dirigentes hostiles a la forma de vida democrática. Estas escuelas o bien son fútiles o bien subversivas. No tienen ninguna razón de existir”.
(Mursell, J. 1955. pág. 3)

La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela es el lenguaje particular de la sociedad. Por todo ello no es ajena a la profunda crisis socio política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta.

Siendo conscientes de esta realidad adversa, que se impone a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, es fundamental que el tiempo que transcurren en la escuela durante su niñez y adolescencia, sea considerado como un tiempo y un espacio valorizado, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca su construcción como personas. (Torres, J. 2006).

Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas.

Preparar una ciudadanía democrática obliga a aprender y, por tanto, a practicar las destrezas y procedimientos que conlleva ese objetivo en el seno de instituciones también democráticas. Se trata de ser estudiantes demócratas en

centros de enseñanza en los que se estimula activamente la participación, en los que las opiniones, lo que cada uno piensa, se puede expresar y debatir sin temor, ni sensación de estar haciendo el ridículo y sin represalias por parte del profesorado. (*Torres, J. 2006*).

La función socializadora de la escuela se manifiesta en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social.

Esto se traduce en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto (de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien) está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.

Las desigualdades educativas no tienen su origen en el sistema educativo, pero se pueden agravar en él. Los sistemas educativos tienen que tener capacidad para reducir las desigualdades iniciales, o como mínimo no reforzarlas. (*Apple, M. W. 1997*).

Para llevar a cabo todo esto e inculcar los valores nombrados, es muy importante la democracia escolar y la atención a la diversidad, es decir, una educación para todos, independientemente de la clase social, raza o situación... Como podemos comprobar la sociedad cada vez es más multicultural, es decir, el número de inmigrantes y la procedencia de estos es cada vez mayor y más variada.

Por ello es de vital importancia una democracia escolar donde todos los alumnos y alumnas puedan acceder a una educación que sea igualitaria, donde

no existan diferencias que puedan impedir que determinados alumnos y alumnas no puedan acudir a determinados centros.

De hecho, la sociedad muchas veces marca la educación. En la calle hay muchas opiniones en el tipo de escuela. La gran segmentación se hace en la privada y en la pública. Los datos están ahí, y se concibe la escuela pública un lugar más adecuado para inmigrantes, muchas personas desprestigian lo público optando por lo privado como un método mejor, más formal, de mejores modales, más exquisito y obviamente, para estas personas, de una mejor educación a nivel académico, es decir, una educación integral en todo regla, frente a una escuela pública que se concibe muchas veces como vulgar. *(Apple, M. W. 1997)*

Un ejemplo de que esto no es así es la diferencia que existe entre colegios públicos y privados. No todas las personas tienen la posibilidad de llevar a sus hijos e hijas a un colegio privado, podemos ver que en algunos de estos centros hay un decrecimiento del nivel multicultural, es decir, el número de inmigrantes es muchísimo menor que en un colegio público. *(Apple, M. W. 1997)*.

Si ya cuesta llegar a un país y habituarse a él, así como insertarse en su sociedad (en todos los aspectos) ¿cómo van a poder llevar a sus hijos a un colegio donde se exige cierto nivel económico para poder asistir? de esta manera lo que se consigue es una selección del alumnado por lo que la democracia escolar queda anulada.

Hemos hablado de los valores, la importancia que tienen en la sociedad actual, por ello es importante ver los valores que estas dos instituciones arrastran. Algunos de estos coinciden pero se ve una clara distinción:

Educación pública:

1. El objetivo es integrar a la ciudadanía en unos principios y valores.
2. Preparar a los jóvenes para ejercer como ciudadanos y ciudadanas.
3. Tiene una ideología unificadora y equilibrada.
4. Es el principal dispositivo para la creación de ciudadanos y ciudadanas.

5. Hay una enseñanza relevante del legado liberal: en primer lugar, se pretende compartir unos valores comunes; y en segundo lugar reconocer los valores diferenciados siempre que no se opongan o se enfrenten con dichos valores comunes, dentro de un respeto al pluralismo.
6. Hay una creciente multiculturalidad, por ello la educación para la ciudadanía tiene que integrar la diversidad cultural.
7. En la educación pública las diferencias individuales y culturales se quedan fuera de la escuela.
8. Pretende la socialización.

Educación privada:

1. El objetivo también es integrar a la ciudadanía en unos principios y valores.
2. Al igual que preparar a los jóvenes para ejercer como ciudadanos y ciudadanas.
3. Se promueven una serie de valores, y no deja paso a la libertad de expresión (por ejemplo las ideologías religiosas).
4. Se tienen en cuenta las diferencias individuales, hasta tal extremo que si perteneces a una determinada clase social no puedes acceder a dicha educación.
5. A este tipo de educación solo pueden acceder personas con cierto nivel adquisitivo; selección del alumnado.
6. Como he mencionado antes hay un decrecimiento del nivel multicultural.

En la actualidad, a la hora de mirar un centro para llevar a tus hijos e hijas siempre se tiene en cuenta qué valores van a educarlos. Pero... ¿esto también se hacía antes?, ¿la escolarización de niños y niñas pequeños era tan importante como ahora?

A la hora de escolarizar a los niños y niñas, cada vez se le da más importancia a las primeras etapas educativas, es decir, se conoce la importancia que tiene la educación elemental (infantil y primaria), al contrario que antes.

Por todo ello, como la sociedad a veces marca la educación, hay que tener en cuenta para qué sociedad queremos educar a los niños. El problema de esto es que cada región, cada ciudad o cada país es un mundo, la economía y la política influyen otro tanto.

Para que las personas consigan y mantengan una forma de vida democrática, deben tener oportunidades de aprender lo que esa forma de vida significa y cómo se puede practicar. (*Dewey, 1916*).

La educación es un derecho para todas las personas sin diferenciación, por lo tanto, no deber ser moneda de cambio y se debería unificar para que, como digo anteriormente, no pueda ser un factor con el negociar y que partidos políticos en vista a unas elecciones, jueguen para decidir por ejemplo si se establece como obligatoria religión o educación para la ciudadanía. Todos estos pequeños factores, uno por uno, juegan un gran papel a la hora de no llegar a consensos educativos.

Otro de los baches que nos encontramos a la hora de conseguir una escuela democrática es la labor de las maestras y la opinión que en algunos medios se tiene de ellas. En sus labores diarias las profesoras se encuentran con situaciones, problemas y dificultades relacionados con el aprendizaje, las conductas y actitudes de los alumnos, las relaciones con los padres y el medio social, la programación y organización didácticas, las tareas burocráticas y un continuo aumento de nuevas actividades y funciones.

Se espera de ellas que afronten esas situaciones y que sean capaces de manejarlas con eficacia, sin que frecuentemente se tenga en cuenta que no dispone siempre de la preparación ni de los medios necesarios. En este contexto las profesoras pueden sentirse abrumadas y tener la sensación de no ser capaces de controlar la situación o de no contar con los apoyos precisos. (*Zufiaurre, B. y Albertín, A. M. 2006*).

Para combatir esta idea se debe acudir y debatir las concepciones machistas que se han dado desde la sociedad tradicional y que hoy en día en algunos

sectores se ha logrado erradicar, en otros se ha maquillado y en otros, como en el colectivo de docentes femenino, aún perdura.

El problema de este machismo, aparte del que ya trae por sí solo, es que ha convencido a las mujeres de que eso es así, es lo lógico. Han aceptado su rol. Su rol que siempre se ha considerado de maternaje, de cuidar a los niños y doméstico. (*Albertín, A. M. y Zufiaurre, B. 2006*).

Este hecho hace que no se valore el trabajo, los estudios ni los esfuerzos que las profesoras han hecho por llegar donde están, muchas personas piensan que al ser mujeres todo es natural, es un don y, sin embargo, los hombres han sido los que se han esforzado porque el cuidado de los niños “no va con ellos”. Dan por hecho que lo burocrático, lo administrativo o las jefaturas, la capacidad de organización etcétera no va con ellas, no pueden aspirar a eso mientras en esa institución haya hombres, y eso no es así.

En resumen, para solventar este problema, y para llegar a una completa escuela democrática, es necesario, primero, que la mujer esté dispuesta a deshacerse de los complejos que le hacen no creerse capaz. Y por otro lado que el hombre sea quien intervenga y pare esta situación, porque entre otras cosas, es uno de los principales culpables de los complejos que hoy tienen las maestras.

Y lo debe hacer tanto desde dentro, en el centro, como desde fuera, en el ámbito privado. Y si la mujer reclama lo que le pertenece porque es válida para ello y el hombre colabora, empezando claro está por los compañeros de trabajo, la sociedad terminará de evolucionar, porque la imagen y la opinión social, se quiera reconocer o no, repercute considerablemente. (*Apple, M. W. 1997*).

En conclusión, para lograr una escuela democrática, lo bueno y justo sería unificarla, que fuera para todos igual y no entrase a debate ya que es un pilar en la sociedad. Se debería tener en cuenta las opiniones de expertos, pedagogos y maestros a la hora de llegar a acuerdos, y no estar al tanto de leyes electorales, sino de ideas que sean válidas y veamos que funcionen.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Si ya de por sí la sociedad evoluciona a pasos agigantados, no podemos educar a niños y niñas previsualizando su futuro, ya que para cuando lleguen a edades en las que tengan que elegir en qué especializarse, todo habrá cambiado tanto, que no serviría de nada todas las enseñanzas impartidas encaminadas a ese fin. *(Torres, J. 2006)*

Lo que correspondería sería preparar a ciudadanos con la finalidad de mejorar la situación actual. Hoy en día no se prepara a los alumnos con la finalidad explícita de adaptarse y ser individualistas, pero inconscientemente sí se lleva a cabo, ya que cada uno quiere encontrar un buen trabajo para ganar más dinero y disponer de una vida cómoda. Sin embargo, las consecuencias de esto son que la sociedad se queda atascada y no avanza hacia una mejora.

Según éste avance de la sociedad, las dificultades en las aulas se intensificarán y se hará más difícil la visibilidad de lo que debe hacerse. Las leyes ayudarán o entorpecerán, pero la historia nos enseña que las mejoras educativas van ligadas al conjunto de valores hegemónicos de las sociedades, donde se ubican las instituciones educativas. *(Carbonell y Trot, 2006)*

Educación y cultura son dos conceptos íntimamente vinculados. Uno no puede existir sin el otro. Hoy parece que los agentes culturales y las instancias educativas se separan más de lo que sería deseable. Por lo tanto, el debate público es hoy más que necesario. Sin la mejora del debate público, las discusiones girarán en torno a aspectos no centrales y se seguirá sin profundizar, como hasta ahora, en las razones y contextos que explican las diferencias entre los ideales y las prácticas educativas. *(Carbonell y Trot, 2006)*

El educador Paulo Freire afirma que: “No hay nada parecido a un proceso educativo neutral. La educación, o bien funciona como un instrumento utilizado para facilitar la integración de la generación más joven dentro de la lógica del sistema actual y obtener su conformidad al mismo, o bien se convierte en “la práctica de la libertad”, en virtud de la cual hombres y mujeres se enfrentan a la

realidad y descubren la forma de participar en la transformación de su propio mundo”

Como bien dice Freire, las funciones de la escuela han ido cambiando conforme el pensamiento de la sociedad ha evolucionado. Hoy en día la escuela no sólo tiene la función de preparar para un futuro laboral, sino también de crear ciudadanos comprometidos con la sociedad en la que viven y competentes en su vida cotidiana. (*Apple, M. W. 1997*)

La sociedad se va concienciando cada vez más del concepto de la función social de la escuela y, aunque aún queda mucho por hacer ya que algunas personas como ciertos profesores siguen con una metodología poco productiva y pedagógica o como padres y madres que siguen con la concepción arcaica de lo que significa la escuela para los niños y para la sociedad en general, hay ciertos atisbos de esperanza en el cambio a mejor.

Por ello, acordar las dinámicas, aprovechar al máximo el tiempo del que disponen y diseñar una metodología efectiva serán cambios metodológicos que iremos viendo a lo largo de los años. Por otro lado hacer una fuerte relación entre el diseño de la práctica y la teoría, ayudarán al desarrollo del alumno tanto individual, como por supuesto para trabajar en grupo. (*Ainscow, M. 2001*).

Otro aspecto que se va a trabajar, siendo una de las bases de este trabajo, es la educación en valores, la inclusión y diversidad, fomentando, entre muchas otras cosas, el respeto, la tolerancia, la comunicación, las discusiones constructivas...

Algunas de las posibles soluciones o mejoras que puedo proponer desde este modesto Trabajo de Fin de Grado y visto el análisis de todas y cada una de las páginas anteriores serían las siguientes:

1. Responsabilizarse junto con otros agentes educativos, de la educación de las primeras edades, llegando a consensos para reforzar la educación tan importante en Educación Infantil y a su vez reforzar la de años superiores en Educación Primaria.

2. Atender, dentro de la escuela inclusiva, a cada estudiante con todo tipo de apoyos que necesite, que se sienta siempre arropado y apoyado dentro del marco de una escuela inclusiva, tanto académica como moralmente.
3. Planificar y afrontar las tareas o retos a nivel grupal, de forma que en ningún momento el alumnado desista por la dificultad, sino que se ayuden entre ellos, fomentando el trabajo colaborativo y en pequeño grupo.
4. Organización escolar para atender la diversidad, valorar y respetar las diferencias, mientras sirve de vehículo de toma de conciencia social en relación a las características y necesidades de la infancia.
5. Infundir desde el profesorado, la confianza y seguridad suficiente a niños y niñas desde puntos de referencia afectivos, emocionales, culturales y morales. Actuaciones educativas positivas.
6. Ayudar a construir un conocimiento científico y cultural que permita atender las exigencias de una sociedad compleja.
7. Abrir el camino hacia una intervención educativa que permita organizar las condiciones de vida de niños y niñas de tal manera que su salud física y psíquica pueda ser atendida mientras se garantiza su participación en los procesos de desarrollo y de aprendizaje.
8. Ser docentes capaces de valorar, criticar, autoconstruir y evaluar su propio trabajo en consecuencia de cada alumno o alumna y sus características.
9. Autoevaluarnos como docentes tras finalizar la jornada laboral, creando unos aspectos positivos y negativos para mejorar día a día, y sobre todo, ser conscientes de que los conocimientos y la investigación avanza, reciclarnos como docentes mediante un aprendizaje permanente.

10. Conformar una educación global, sin importarnos que la materia escogida sea Lenguaje, Matemáticas o Historia. Sería una buena manera de formar un nexo entre las asignaturas de una vez por todas y que no estén tan descolgadas unas de otras, que se relacionen dando lugar a un trabajo por proyectos.
11. Además de todo lo citado anteriormente, autonomía escolar, conocimiento transdisciplinar, cultura de colaboración y cultura de conocimientos son aspectos que deben de estar a la orden del día en las escuelas.

La cuestión ahora es planteamos si tenemos y sabemos todo lo necesario para llevar esto a cabo, si tenemos el personal suficiente y con las ganas y motivación necesarias para dar semejante giro en educación y sobre todo, si desde gobiernos centrales y comunidades autónomas estarían dispuestos a apoyar este cambio dejando de lado leyes electorales y partidistas.

Además de esto, también es necesaria una toma de conciencia interiorizada, de una urgente acción educativa caracterizada por la adaptabilidad y la intersubjetividad global de las estrategias, aprendizajes (integrados e inclusivos), métodos abiertos y del profesorado, es decir de todo aquello que podríamos comprender como el espacio educativo. (*Apple, M. W. 1997*)

Por ello, es necesario que los trabajos sean colaborativos, profesores en un centro, periodistas en una redacción, arquitectos en un estudio u obreros en una construcción deben tener comunicación, saber discutir de forma constructiva para llegar al fin, un fin que al final siempre es común, eso es lo que nos vamos a encontrar y para lo que nos estamos preparando.

Los centros deberán estar dispuestos a participar en el proceso, así como a revisar el grado de inclusión en dichos proyectos y cuáles son las barreras que ellos mismo establecen. Su función es crear un clima seguro y acogedor, no premiar la actividad individual competitiva que impera en estos tiempos.

8. REFERENCIAS

8.1. Libros y otras publicaciones

AINSCOW, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid. Narcea.

AINSCOW, M. y OTROS. (2001). Crear Condiciones para la Mejora del Trabajo en la Escuela. Manual para la Formación del Profesorado. Madrid. Narcea.

AINSCOW, M. (2002). "Rutas para el Desarrollo de Prácticas Inclusivas en los Sistemas Educativos". Revista de Educación. 327, 69-82.

ALDÁMIZ ECHEVARRIA, M. M. Y otros (2005). ¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad. Barcelona. Graó.

ALVAREZ, L. (2002). Diversidad con calidad. Madrid. Editorial CCS.

ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (1997). La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría. Madrid. Editorial CCS.

ANTÚNEZ, S. (1993). Claves para la organización de centros escolares. ICE. HORSORI.

ANTÚNEZ, S, y GARÍN, S (1996). La organización escolar: práctica y fundamentos. Barcelona. GRAO.

APPLE, M. W. y BEANE, J. A. (1997). Escuelas democráticas. Madrid. Morata

ARGÜÍS, R., ARNAIZ, P., BÁEZ, C., DE BEN, M. A. (2001). La acción tutorial. El alumnado toma la palabra. Barcelona. Graó.

ARNAIZ, P. (2003): Educación Inclusiva: una escuela para todos. Madrid. Aljibe.

BALL, S. J. (1989). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Madrid: Paidós.

BOOTH, T. y AINSCOW, M. (2002). Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

CARBONELL I PARÍS. (2002). "Para una educación obligatoria de calidad". Rev. Cuadernos de Pedagogía, 315, 109-113.

CARBONELL, J. y TORT, A. (2006). La educación y su representación en los medios. Madrid. Morata.

CARDONA MOLTÓ, M. C. (2005). Diversidad y Educación Inclusiva. Madrid. Pearson.

ECHEITA, G. Y SANDOVAL, M. (2002). Educación Inclusiva o Educación sin Exclusiones. Revista de Educación, 327, 31-48.

GALVE, J. L. y TRALLERO, M. (2002). Adaptaciones curriculares. De la teoría a la práctica. Fundamentación teórica. Madrid. CEPE.

GARCÍA, J. (1998). "La respuesta a la diversidad mediante las agrupaciones flexibles" en Manual de Orientación y Tutoría. Madrid. Praxis.

HUGUET, T. (2006). Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva. Barcelona. Graó.

PUIGDELLIVOL, I. (2002). Programación de aula y adecuación curricular. Barcelona. Grao.

STAINBACK, S. y W. (2004). Aulas inclusivas. Un modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid. Narcea.

SOLLAN, J. (2009). Las nuevas funciones de la evaluación. Madrid. Narcea.

TORRES, J. (2000) El curriculum oculto. Madrid. Morata.

TORRES, J. (2006) La desmotivación del profesorado. Madrid. Morata

TRANCHE, J. L. (2001). "El refuerzo educativo". Rev. Aula de innovación educativa nº 105. (pp 54-56).

VLACHOU, A. D. (1999). Caminos hacia la Educación Inclusiva. Madrid. La Muralla.

ZUFIAURRE, B. y ALBERTÍN, A.M (2006) Educación infantil como tarea de maestras. Barcelona: Octaedro- MEC

ZUFIAURRE, B. y ALBERTIN, A.M (2010) Competencias integradas en infantil y primaria. Madrid: Editorial CCS.

ZUFIAURRE, B (2007) ¿Se puede cambiar la educación sin contar con el profesorado? Barcelona: Octaedro-MEC

ZUFIAURRE, B. y PELLEJERO, L (2010) Formación didáctica para docentes. Madrid. CCS.

8.2. Enlaces y páginas web

<http://blog.tiching.com/de-la-ley-moyano-a-la-lomce-un-repaso-por-las-leyes-de-educacion-en-espana/#more-2309>

[http://creena.educacion.navarra.es/moodle/file.php/50/1_ed.inclusiva/Cooperar paraensenaryaprender.pdf](http://creena.educacion.navarra.es/moodle/file.php/50/1_ed.inclusiva/Cooperar%20para%20ensenar%20y%20aprender.pdf)

http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm

http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=986

<http://www.mec.es/educa/proa>

<http://www.pangea.org/acpeap/doc%20pdf/index.pdf>

[http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_JtnM714MZEC&oi=fnd&pg=PA13&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=cGHo4XjQwo&sig=He0UY-](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_JtnM714MZEC&oi=fnd&pg=PA13&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=cGHo4XjQwo&sig=He0UY-7Lxdvdt3is6dk4Ffkhb0A#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false)

[7Lxdvdt3is6dk4Ffkhb0A#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HpMunha-0roC&oi=fnd&pg=PA1&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=YcL-mvyAqI&sig=6VFJGtD48sU3kg_mo0P4A4AaNvQ#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false)

[http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HpMunha-0roC&oi=fnd&pg=PA1&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=YcL-](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HpMunha-0roC&oi=fnd&pg=PA1&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=YcL-mvyAqI&sig=6VFJGtD48sU3kg_mo0P4A4AaNvQ#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false)

[mvyAqI&sig=6VFJGtD48sU3kg_mo0P4A4AaNvQ#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HpMunha-0roC&oi=fnd&pg=PA1&dq=innovaci%C3%B3n+y+organizaci%C3%B3n+escolar&ots=YcL-mvyAqI&sig=6VFJGtD48sU3kg_mo0P4A4AaNvQ#v=onepage&q=innovaci%C3%B3n%20y%20organizaci%C3%B3n%20escolar&f=false)

ANEXO 1

Estos anexos son fruto del trabajo realizado durante un mes, siempre junto con la Pedagoga Terapéutica. La intervención detallada y los resultados los incluyo a continuación en los anexos. Sobre todo nos hemos centrado en llevar a cabo ejercicios reales de la vida diaria tratando siempre de tener unos objetivos realistas, como por ejemplo: horas con relojes digitales y analógicos, el cine y la cartelera, las cajas de pastas...

Además de todo ello, hemos trabajamos la empatía con sus padres, ya que, al igual que con sus compañeros, es incapaz de preguntarles e interesarse por sus aficiones o estados.

1.1. Sistema de relación y trabajo con las familias

La coordinación con los padres y madres es uno de los ejes de la acción tutorial. La entrevista, las reuniones con los padres y los informes escritos periódicos a las familias constituyen los medios habituales para el intercambio de información sobre el proceso educativo de sus hijos.

Siguiendo el orden:

1. Realización de un listado con el alumnado con NEAE.
2. Comunicación con las familias. Entrevistas y valoración psicológica – consentimiento.
3. Razón para dar respuesta educativa ajustada a necesidades del alumno se necesita hacer esta valoración.
4. Observación de resultados
5. Elabora el documento para el alumno (junto con PT)
6. Trimestralmente a los padres se les da un informe con avances y evolución...
7. Coordinación tutores – orientadora – PT – centro.
8. Fin de curso: informe a padres.

1.2. Características concretas del alumno a observar

- Discapacidad de un 50% a revisar en 2015.
- Diagnóstico no definido, en constante revisión.
- Trastorno psíquico.
- Medicación en revisión periódica porque afecta a su desarrollo biológico.

Es una alumna atenta, interesada y que se esfuerza cuando no está cansada. Cursa 4º E.P. a pesar de tener un año más. La ratio de este grupo es de 8 alumno/as.

Capacidad limitada en cuanto a expresión oral. Quiere contar cosas pero tiene un vocabulario limitado. Le cuesta ordenar información para poder transmitirla.

Respecto a la lectura, no quiere leer en voz alta para, según dice, evitar burlas.

Comprensión limitada. Tiene que ser textos muy cortos pues su memoria a corto plazo no es muy buena y no retiene los datos.

Los ejercicios de gramática y ortografía los realiza todos con ayuda. Se esfuerza.

El espacio y la grafía son buenas. Cuando se cansa y no quiere hacer más, se enfada y se nota que está cansada. Tareas cortas, concretas y adaptadas.

No produce textos por iniciativa propia.

En matemáticas sabe los números hasta 100. Ha realizado actividades de descomposición mecánicas pero luego no sabe leer los números. Los problemas no los lee, con lo que se limita a realizar las operaciones con los números que ve.

Se presentan la PT/AL y orientadora en el aula, se comenta la problemática de la alumna y se entiende que tendrá que llevar una ACI en las materias troncales e inglés.

En el área de artística no se encuentran dificultades, disfruta.

El hecho de que el grupo en el que está tenga pocos alumnos le favorece y su forma de trabajar y esforzarse también.

Su progreso académico no es constante, las dificultades asociadas a su salud mental hacen que tenga altibajos frecuentes. Sus competencias curriculares en primer trimestre del curso 13-14, se corresponden con el 1º ciclo de E.P.

1.3. Observación y descripción de la conducta

A comienzo de curso se han valorado los casos que precisan de ayuda y se han ajustado los horarios para que este alumnado resulte favorecido y pueda avanzar en los aspectos que cada tutor considera más necesario reforzar en sus aprendizajes.

A pesar de apreciarse una mejora respectiva al curso anterior, las principales características de la conducta son las siguientes:

1. Suele poner excusas al llegar a clase para que el trabajo sea reducido o más llevadero (cansancio por lo general, dolor de cabeza, de tripa,...)
2. Tiene días buenos, trabaja y nos sorprende en ocasiones sabiendo más de lo que habíamos propuesto antes de empezar la clase (ej.: horas y reloj digital).
3. Llega a decirnos varias veces que olvida las cosas aprendidas por las noches cuando duerme. Demuestra en momentos posteriores que lo recuerda.
4. En momentos puntuales de duda o insistencia excesiva por nuestra parte su reacción siempre es negativa, se enfada. En una ocasión llegando incluso a abandonar el aula para encerrarse en el baño y asegurando que no quiere volver con nosotros al aula.
5. Al día siguiente pide disculpas y reconoce no haber actuado de la mejor forma, nos da un abrazo sincero.

6. La empatía con los demás es nula. En ningún caso te pregunta qué tal, es incapaz de establecer un diálogo o conversación con interés hacia otra persona.
7. Dificultades de expresión.
8. Algo acomodada en su situación.
9. Egocentrismo-egoísmo.
10. Demasiado conocimiento de su problemática-medicación que lleva (a veces le sirve de excusa para no participar en juegos ni interactuar con compañeros en el patio: “no puedo saltar a la comba porque la medicación hace que mi corazón vaya muy rápido”)
11. Contexto familiar: arropada en exceso.
12. Quiere mantenerse en una realidad paralela, con lo cual el objetivo ante esta conducta es intentar acercarla.
13. Ante un compañero con dificultades tiene cierta conducta tiránica.
14. Trabaja más cuando está en el aula con ese compañero, para que veamos que se esfuerza más que él o motivos relativos al egoísmo.
15. Repite unas dos veces por sesión el *no recuerdo o se me ha olvidado*.
16. El último día de clase a pesar de no preguntar e interesarse por mi marcha, me despide dando un fuerte abrazo.

El cuadro de observación fue el siguiente:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera hora	Llega muy cansada	X	X	Trabaja	Cansada
Recreo	No participa	No participa Excusas	Juega algo Se excusa	No participa	No participa
Tarde	X	Trabaja	X	Muy Cansada	X

5.- Contextualización de la conducta dentro del trastorno

Teniendo en cuenta que el trastorno no está diagnosticado, entiendo que las conductas que desarrolla se encuentran dentro de la normalidad pero está en continua revisión y readaptación por parte de los especialistas médicos y educadores.

6.- Aspectos clave y descripción de la intervención

Los objetivos son siempre realistas. Que aprenda a manejarse en el día a día es primordial, enfocando sus tareas con material específico y cotidiano.

Procuramos hacerle entender que cada clase tiene que ser aprovechada, si termina la actividad propuesta, dedicaremos 5 minutos a charlar mientras elabora un *pompón* de lana. Mediante refuerzos positivos parece aprovechar más la clase, éstos continúan mientras ella responde.

Cada inicio de clase dedicamos 7 minutos para rellenar la agenda y colocar la *carita* correspondiente si ella se encuentra contenta y con ganas de trabajar, o triste si ha venido cansada. Consigue ser una forma de hacerle trabajar un mínimo a pesar de que su estado de cansancio sea alto. Ella elige entre varias caras con expresiones. En función de observar su estado esos 7 minutos, la PT determina las actividades a realizar en esa hora, reduce o mantiene los contenidos a dar en la clase. Esto puede variar, ya que a veces trabaja más o menos de lo esperado.

La insistencia en un aspecto determinado y en que recuerde cosas aprendidas a lo largo de la semana no da buenos resultados, se enfada y se obceca si preguntamos con insistencia, al hacer el ejercicio de una manera diferente nos vamos dando cuenta de que en realidad no se le ha olvidado, un claro ejemplo fue la redacción de una carta para mandar a una amiga, dice no recordar dónde colocar remite y dirección, tras insistir se niega a trabajar con nosotros pero a la media hora lo va escribiendo todo correcto como lo había visto el día anterior.

Sus dificultades de expresión y de comprensión hacen que a veces haya que explicar las cosas un número repetido de veces, lo que hace que la clase, si ya de normal se hace corta, sea mucho más breve para poder llevar a cabo los objetivos.

Para tratar de mejorar la empatía con los demás realizamos conversaciones casi semanales sobre temas comunes a los 3, al no verle reaccionar preguntándonos por nuestros intereses, forzamos en ocasiones llegando a sugerirle que me pregunte cosas sobre mí: por qué estoy en ese centro, que he estudiado para ser maestro, cuáles son nuestras aficiones... ella decide no seguir conversando para trabajar, a pesar de estar disfrutando mientras ella contaba sus intereses.

Además, este curso ha llegado un alumno nuevo a su clase que también sale a refuerzo con ella y parece que va mejorando en el aspecto de compartir cosas y compartir atención. Al encontrarse algo acomodada en la situación de tener una hora entera dedicada a ella y con una profesora para ella sola.

Tras la observación consideramos que tiene demasiado conocimiento de su problemática-medicación que tiene fijada, en el recreo le animo a participar en juegos como la comba o balón prisionero y normalmente la respuesta es siempre abordando el tema: "no puedo saltar a la comba porque la medicación hace que mi corazón vaya muy rápido". Decir que con los días va participando algo más (1 ó 2 veces cada 15 días).

Tiene escasa relación con los compañeros de colegio en el patio, su falta de empatía hacia el resto hace que aumente esa frialdad. Un día le preguntamos por su situación en el patio y nos asegura que le gusta caminar sola y ver cómo juegan sus compañeros.

Después de varios años en el centro, se cree que está demasiado arropada familiarmente, considero que puede ser un factor que fomente esa frialdad con sus compañeros, ya que de ese modo ella no tiene porqué esforzarse en hacer amigos en el colegio: en casa lo tiene *todo* y con la atención de profesores en el colegio le basta.

Se cree que, en las consideraciones más pesimistas, hasta que no llegue el momento de entrar en una UCE en el Instituto y ver que está con compañeros de igual consideración y necesitan repartir ese tiempo para todos y el trato sea como grupo, no avanzará en este aspecto.

Con éstas actitudes intenta llevar a su terreno todo lo relacionado con el colegio y se está trabajando fuertemente para cambiar esto, tanto Tutora como PT están desempeñando una labor fundamental para sus avances. A partir de Enero está previsto que los objetivos y las actividades se incrementen.

7.- Técnicas de modificación de conducta específicas para la intervención

Las técnicas llevadas a cabo principalmente son las siguientes:

- Hacerle entender la situación en cada momento de *parones*.
- Repeticiones hasta ver que ha adquirido el conocimiento lo suficiente como para recordarlo al día siguiente.
- Firmeza e inmediatez a la hora de desviarse del tema en cuestión que está trabajando.
- Relajarle en caso de que se frustre o cargue por un exceso de insistencia.
- Refuerzos positivos casi siempre a la hora del trabajo.
- Se obceca: intentar sacarla de ahí haciéndole ver que es capaz de hacerlo.
- Autoestima. Hacerle ver que vale, que cuando quiere, puede realizar los ejercicios preparados con facilidad.
- Autocontrol. Ella en clase no decide. No suele controlar sus propias reacciones cuando algo no le gusta o no le sienta bien. Intentamos que eso vaya cambiando.

8.- Resultados

A pesar de la brevedad de la estancia y al tratarse de alumnos con NEAE, con una necesidad de observación y práctica mayor, los resultados han sido positivos:

- Llega a clase con más ganas de realizar su trabajo debido a los materiales atractivos que se le preparan.
- Con la confianza, comienza a traer de casa materiales hechos por ella o libros que le motivan a la hora de enseñárnoslos a final de clase, por lo que el trabajo mejora por momentos.
- La concentración en cada actividad crece un poco. Pero sigue siendo muy relativo a *cómo tenga el día*.
- El juego con sus compañeros en el recreo aumenta pero siempre por iniciativa nuestra de sugerirle jugar.
- Autocontrol mayor. Percibimos que se guarda para sí muchas expresiones que antes soltaba de primeras.

Los resultados de la aplicación de éstas técnicas han sido positivos, pero considero que las mejoras apreciables se podrán observar más a largo plazo, adelante, ya que todavía nos encontrábamos en proceso de adaptación

ANEXO 2

2.1. Solicitud de intervención de orientación psicopedagógica

Fecha de cumplimentación Curso.....

Especifique en qué ámbito solicita la intervención de Orientación (Marca con una X):

- Intervención psicopedagógica por dificultades de aprendizaje.
- Intervención psicopedagógica por problemas de conducta.
- Intervención psicopedagógica por indicadores de retraso de lenguaje oral.
- Intervención psicopedagógica por indicadores de deficiencia física, psíquica o sensorial.
- Intervención psicopedagógica por necesidades de compensación educativa.
- Otros (especificar).

Persona o Institución que formula la demanda:

Tutor/a del
alumno/a

Padres/Tutores legales Nombres y apellidos.....

Otra Institución Nombre.....

Describa con la mayor claridad posible la causa que motiva la demanda

--

Datos de identificación del alumno/a

Nombre y apellidos		Fecha nacimiento
Domicilio:	Teléfono:	Localidad:
Centro:	Localidad:	
Etapas:	Ciclo:	Curso:
Tutor/a		

2.2. Alumnado con NEEs que ha sido atendido por la UAE.

CURSO: 201... -

Alumnado	Curso	Diagnóstico/Eje	Medidas Adoptadas									
			P.T.			A.L.			APOYO			
			I ¹	PG ²	AI ³	I	PG	AI	I	PG	AI	

¹ Individual

² Pequeño grupo

³ Apoyo inclusivo

ANEXO 3

REALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL

En el plan general anual del centro se introdujeron los objetivos que aparecen en la tabla siguiente, y que se han concluido con las siguientes valoraciones:

Acciones		Valoración	Decisiones adoptadas
1.Elaboración, seguimiento y actualización de: ACIS, Documentos de Refuerzo y Plan de Trabajo Individual de Logopedia			
2.Archivamos la respuesta de la U.A.E a las demandas, de acuerdo a la norma SGCC 2006			
3.Valoración, y respuesta de los casos por parte de la UAE			
4. Elaboración de documentos para que el profesorado pueda hacer uso de ellos.			
5. Intercambio y actualización de materiales entre los miembros de la U.A.E, con tutores y especialistas.			

6.Reuniones trimestrales para el seguimiento de ACIS y documentos de refuerzo			
7.Participación en las sesiones de evaluación de los cursos			
8..Reuniones con las familias			
8.Reuniones trimestrales con ciclos			
9.Reuniones con servicios externos			

DEMANDAS DE LOS TUTORES A LA U.A.E. DURANTE EL CURSO

- El número total de demandas ha sido de: _____.
- Se ha respondido en el plazo previsto en el _____% de los casos.
- Las peticiones recibidas corresponden a alumnado desde 1º de Educación Infantil, hasta 6º de Educación Primaria.
- En la etapa de infantil las demandas responden a:_____.
- En la etapa de primaria las demandas responden a: problemas conductuales, estrategias de aprendizaje, hábitos y rutinas de trabajo y estudio, acuerdos sobre límites en casa y en el colegio.....
- Se han realizado las evaluaciones psicopedagógicas a ___ alumnos: ___alumno de infantil y ___de primaria.
- Seguimiento de las familias en los casos necesarios.
- Cambios de modelo lingüístico realizados a lo largo del curso: _____
- Coordinación y seguimiento con los tutores de los casos.
- Coordinación trimestral con los coordinadores de ciclo.

- Coordinación externa con: pediatría, salud mental, educadora social, gabinetes privados... según las necesidades.
- Reunión semanal de la U.A.E.

ALUMNADO CON NEE

A principio de curso la U.A.E se han revisado y actualizado las ACIs significativas de los alumnos con NEE en las áreas de matemáticas, lenguaje y conocimiento del medio.

A lo largo del curso, los especialistas de _____ han elaborado un ACI para los alumnos que lo requerían.

Las ACIs se actualizaron durante el primer trimestre y se han realizado las revisiones de seguimiento, en coordinación con los tutores, trimestralmente.

El número total de alumnos con ACI durante el curso _____ ha sido de _____.

La mayoría de las intervenciones han sido en pequeño grupo y fuera del aula. En los casos que se ha considerado necesario, la intervención ha sido individual.

La coordinación con los tutores no ha sido tan continua y fluida como hubiera sido deseable.

A lo largo del curso se ha asistido a las sesiones trimestrales de evaluación.

REFUERZO EDUCATIVO

El número total de alumnos con Refuerzo Educativo durante el curso _____ ha sido de _____.

Se han revisado y actualizado los documentos de refuerzo educativo en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Todos los refuerzos se han realizado _____ del aula y en pequeño grupo.

Se han mantenido reuniones de coordinación con los tutores y se ha asistido a las sesiones trimestrales de evaluación.

APOYOS

Número de niños/as. Intervención (agrupamientos, intervención en aula, valoración,...). Evolución. Propuestas.

Véase memoria de apoyo.

AUDICIÓN Y LENGUAJE

En **Educación Infantil** la atención se ha distribuido de la siguiente manera:

- Total de valoraciones realizadas:
- Total de alumnos que han recibido atención logopédica directa:
- Atenciones indirectas (a través del tutor, asesoramiento a padres...):
- Previsiones para el próximo curso:
 - ___ alumnos continúan con atención directa (otros 4 pasan a Primaria)
 - ___ alumnos ya valorados recibirán atención directa

En **Educación Primaria:**

- Total de valoraciones realizadas:
- Total de alumnos que ha recibido atención directa:
- Total de atenciones indirectas:
- Previsión próximo curso:
 - Número de altas:
 - ___ alumnos continúan con atención directa

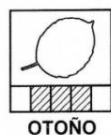
La mayoría de los apoyos se han realizado en pequeño grupo y fuera del aula. En los casos que se ha considerado necesario, la intervención ha sido individual. La mayoría de las sesiones son de ___ minutos. En los casos de alumnos de NEEs asociados a discapacidad la atención es de ___ minutos.

Se han mantenido reuniones periódicas con padres y tutores.

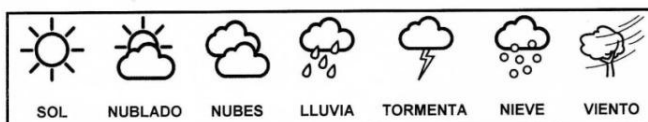
ANEXO 4

4.1. Agenda de trabajo que completábamos diariamente

DÍA MES AÑO LUGAR



L	M	X	J	V	S	D
---	---	---	---	---	---	---



 LOGOPEDIA	 E. FÍSICA	 MÚSICA
 TALLER DE MANUALIDADES		

<p>COLEGIO <input type="radio"/> CASA</p>	
---	--

<p>COLEGIO <input type="radio"/> CASA</p>	
---	--

ANEXO 5

5.1. Ejercicios propuestos y trabajados durante la estancia








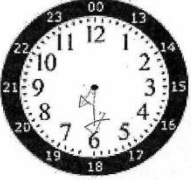




5.1.1. Horas y relojes

11/11/13

Disfruta Las Matemáticas Hojas de Ejercicios

Disfruta Las Matemáticas Hojas
de EjerciciosNombre: *"imprime tus propias hojas de
ejercicios en*Fecha: 12-11-2013*www.disfrutalasmatematicas.com"*

> Dibuja las manos en el reloj

1: 8:40 AM 	2: 7:00 AM 	3: 10:40 AM 	4: 2:20 AM 
5: 8:00 AM 	6: 10:50 AM 	7: 8:35 AM 	8: 7:30 AM 
9: 3:20 AM 	10: 11:10 AM 	11: 2:10 AM 	12: 9:30 AM 

5.1.2. Cine

Maribel Martínez Camacho y Ginés Ciudad-Real

Fichas de Lectura

Fichas de Lectura nº10. Las 10 más taquilleras

Las + taquilleras

TORRENTE E LEthal CRISIS
Santiago Segura, Kika Rivera
Es imposible no odiar a algunos personajes, e incluso odiarlos con más intensidad que se puede de lo que los personajes más odiados de la historia reciente. Lo del 30 es para decirlo.

RAMBO
Animación
El director de Pixar del Caribe firma una versión más amigable, con más personalidad y un humor bastante elaborado. Una adaptación comercialmente acertada que afortunadamente ha convencido.

LEON NEGRO
Antonio Portugal, Milla Jovovich
Una oscura historia ambientada en el mundo de la mafia. Para muchos es el mejor trabajo de Portugal, ganador del Oscar a mejor actor. El tour de force final le da el toque a la obra maestra.

DESTINO OCIDENTO
Matt Damon, Emily Blunt
La primera media hora parece anunciar un thriller clásico con un momento transformando filosófica y política, pero al final todo se queda en una buena historia de amor. Para pasar la tarde.

EL REINO DEL REY
Cobi Smokey, Robert Pattinson
La historia del rey Arturo, Jorge IV, padre de actual Reina de Inglaterra, se adapta, en forma y emoción. Se ha basado en un libro de ficción, actor, guion y dirección.

EN TIEMPO DE BRUJAS
Nicola Coppola, Saoirse Ronan
El nacimiento de las Cruzadas se mezcla con el amor y la fantasía en una historia que se presenta como un director al servicio de la época de la Gran Bretaña.

¿QUÉ ES EL BIEN?
Adam Carolla, Jennifer Aniston
El protagonista de la serie se mezcla a sus amigos en otro episodio de la vida de su hogar de Pasadena. Totalmente desconocido para aquellos que no lo han visto, mejor al cine que Adam Carolla.

PREVICIONES
Animación
Cine de animación en la pantalla por su asociación con la Apple de Pixar con esta divertida versión de la historia de la familia de la película. Una historia bien hecha, con una gran banda sonora de la mejor calidad hasta hoy.

BIENVENIDOS AL SUR
Claudio Roldán, Alessandro Siani
La respuesta italiana al éxito de los hermanos Sienkrantz al norte es una película inteligente del género. Buena producción, variedad y calidad. Los actores son perfectos.

EL OCHO Y OCHO
Tom Cruise, Aneta Florin
En esta de la serie de acción, el héroe debe luchar con un asesino que se ha convertido en un monstruo. Un embudo, también incluido en la lista de éxitos del cine.

Oserbro y contesto.

- ¿Sabes el significado de taquillera, si no es así búscalo en el diccionario o en internet?
La película que ^{más} persona que busca
- ¿Cuál es la película más taquillera?
Peñ.
- ¿Sabes el nombre del protagonista?
Torrente 4; Lethal crisis
- ¿Busca el significado de género de una película, sabrías decir de que es una película de animación?
Si las películas son pelis que salen muchas como Matrix, G.I. Joe o Turbo o de mujeres y para ver las pelis.
- ¿Qué significan estas letras y números TP, SC, 13 y 18?
TP es todas las películas y SC es sin clasificar +13 es niños, con 13 J más + 18 es personas con 18 años o más
- ¿Haz un resumen de la última película que hayas visto?

<http://orientacionandujar.wordpress.com/>

¡VAMOS AL CINE!

GOLEM YAMAGUCHI
VETE Y VIVE
SALA: 1 Patio
07 ene 06 19:45 H.
F: 05 B: 18
10080530022 017
5.70 Eur.
Pza. Yamaguchi, Num. 4
PRHPLDNR/IRL17A

No tires la entrada del cine, te servirá, si está numerada, para localizar tu asiento dentro de la sala. Fíjate bien y contesta:

¿cómo se llama la película que quieres ver?: Vete y vive.

¿en qué cine? Golem Yamaguchi ¿en qué sala? 1 Patio

¿Para qué día es la entrada? 07 ene 06 ¿a qué hora? 19:45

¿cuánto te ha costado la entrada? 5.70 Eur.

En la página siguiente tienes un plano de la sala 1, localiza tu sitio. Recuerda que F significa la fila en la que tienes tu asiento, y B la butaca donde tienes que sentarte. Busca otra que te parezca mejor, rodéala y di qué pondría en la entrada.

Fila (F): 06 Butaca (B): 8

5.1.3. Galletas

Fichas de Lectura nº4. Galletas como me gustan

Cuétara

SURTIDO

CROCANTI
Original receta de Jazmín, cacao y sabor a sal. Esenciales todos los días, como a saber a raíz.

MIMOSA
Somos parte de la selección de deliciosos sabores a chocolate negro. Estas galletas que día a día nos dan felicidad, sabor y chocolate negro.

BOCADITO DE NATA
Crema y chocolate combinados con refino sabor a vaina. Crema y chocolate combinados con refino de sabor a vaina.

MANZANA / MACA
Original receta con sabor a manzana y un toque dulce de vaina. Original receta con sabor a manzana y un toque dulce de vaina.

BOMBÓN
Hecho con los mejores ingredientes. Hecho con los mejores ingredientes. Hecho con los mejores ingredientes.

CAPRICHITO DE COCO
Una gran cantidad de coco y una cantidad de azúcar perfecta para hacerlos.

NAVELINA
Esencia prima sabor vaina combinada con delicioso sabor a chocolate. Esencia prima sabor vaina combinada con delicioso sabor a chocolate.

AZTECA
Deliciosa receta hecha de chocolate con cacao. Deliciosa receta hecha de chocolate con cacao.

REGALO
Deliciosa receta de chocolate con sabor a chocolate. Deliciosa receta de chocolate con sabor a chocolate.

MINI NAPOLITANA
Receta tradicional de galletas con sabor a vaina. Receta tradicional de galletas con sabor a vaina.

DELICIA
Galleta con sabor a vaina y azúcar de Jazmín del Bazar. Galleta con sabor a vaina y azúcar de Jazmín del Bazar.

ESTRELLA
Deliciosa receta con esencia de vaina y chocolate. Deliciosa receta con esencia de vaina y chocolate.

RICAS
Deliciosa receta de Boudoir. Deliciosa receta de Boudoir.

BOCADITO DE LIMÓN
Deliciosa receta de crema con sabor a limón. Deliciosa receta de crema con sabor a limón.

<http://orientacionanduiar.wordpress.com/>

Maribel Martínez Camacho y Ginés Ciudad-Real

Fichas de Lectura

Observo y contesto.

1. ¿De qué marca de galletas es la caja? *Cuétara*
2. ¿Dí los nombres de las galletas que van envueltas? *Bombón, Mini Napolitana y Ricas.*
3. ¿En que galletas pone nueva/nova? *Delicia, Mimosa y Manzana macá*
4. ¿Qué galletas tienen chocolate? *Tenmarion, Bombón, crocanti, Mimosa, Navelina y Azteca.*
5. ¿Cuántas galletas hay con forma redonda? *cuatro.*
6. ¿Cuántos tipos de galletas hay en la imagen? *Quince.*
7. ¿Cuántos agujeros tiene el bocadoito de nata? *cuatro.*
8. ¿Hay una galleta llamada capricho de nata? *no.*
9. ¿Cuáles son las galletas que más te gustan? *ninguna.*
10. ¿Di los colores que representan a la marca Cuétara? *rojo y blanco.*

<http://orientacionanduiar.wordpress.com/>

5.1.4. Trabajo en familia

	AITA (MIKEL)	AMA (AMAYA)
COMIDA PREFERIDA	ASADO	Las ensalada
COMIDA QUE NO TE GUSTA	Berza	La Zamboria COZIDA
¿QUÉ TE GUSTA HACER?	Treking	Jugar con sus hijos
¿QUÉ DEPORTE TE GUSTA?	CORER	CORER
CIUDAD PREFERIDA	PARIS	PAMPLONA
¿DÓNDE TE GUSTARÍA IR DE VACACIONES?	PATAGONIA	EL RANCAÑON del COLODADO..
¿QUÉ MÚSICA TE GUSTA?	TODA	TODA
¿CUÁL ES TU CANCIÓN FAVORITA?	Tubular Bells II	For you and For mi Makei llosser
¿QUÉ TE GUSTARÍA APRENDER?	Ingles	Reluzponia
¿TE GUSTAN LOS PERROS?. SI ES QUE SÍ, CUÁLES	Si Husky siberiano	Si serbrenanda
¿TE GUSTA LEER?	Si	No